

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Trabajo Fin de Máster

**Título: Una aproximación interdisciplinar a la Geografía.
Propuestas de planificación docente para 3º de ESO**

Autor: Daniel Fernández García

Director: Víctor Alfonso Rodríguez Infiesta

Fecha: 13/06/2013

Nº de Tribunal

24

Autorización del directora/a. Firma

Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

Trabajo Fin de Máster

**Título: Una aproximación interdisciplinar a la Geografía.
Propuestas de planificación docente para 3º de ESO**

Autor: Daniel Fernández García

Director: Víctor Alfonso Rodríguez Infiesta

Fecha: 13/06/2013

Nº de Tribunal

24

Autorización del directora/a. Firma

ÍNDICE

PARTE A: INFORME SOBRE EL ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DEL MÁSTER

1. Contextualización del sistema educativo español	5
2. Sistema educativo en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional.....	6
3. Educación Secundaria Obligatoria (ESO)	10
4. Perfil docente en ESO.....	12
5. Contextualización IES Doctor Fleming.....	13
6. Formación en el Máster	14
7. Análisis y reflexión sobre la práctica	16
8. Análisis y reflexión teoría vs práctica	18
9. Análisis y valoración del currículo oficial de Ciencias Sociales en 3º ESO	19
10. Propuesta de mejora.....	20

PARTE B: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA PARA 3º ESO

1. Introducción a las Ciencias Sociales y su relación con otras áreas	21
2. Competencias básicas y contribución de la materia a su adquisición	23
3. Objetivos generales de Etapa y objetivos específicos de la materia.....	28
4. Criterios de selección, determinación y secuenciación de contenidos: estructuración de bloques temáticos y unidades didácticas.....	31
5. Temporalización	61
6. Metodología.....	63
7. Recursos, medios y materiales didácticos	64
8. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación.....	65
9. Actividades de recuperación.....	73
10. Medidas de atención a la diversidad.....	75

PARTE C: PROPUESTA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

1. Diagnóstico inicial.....	76
2. Justificación y objetivos de la innovación.....	78
3. Marco teórico de referencia.....	80
4. Desarrollo de la innovación.....	82
5. Evaluación y seguimiento de la innovación.....	87
6. Problema de investigación. Justificación y fundamentación.....	88
7. Objetivos o hipótesis.....	88
8. Diseño metodológico.....	89
9. Resultados y conclusiones e implicaciones educativas.....	90
10. Anexo.....	93
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	96

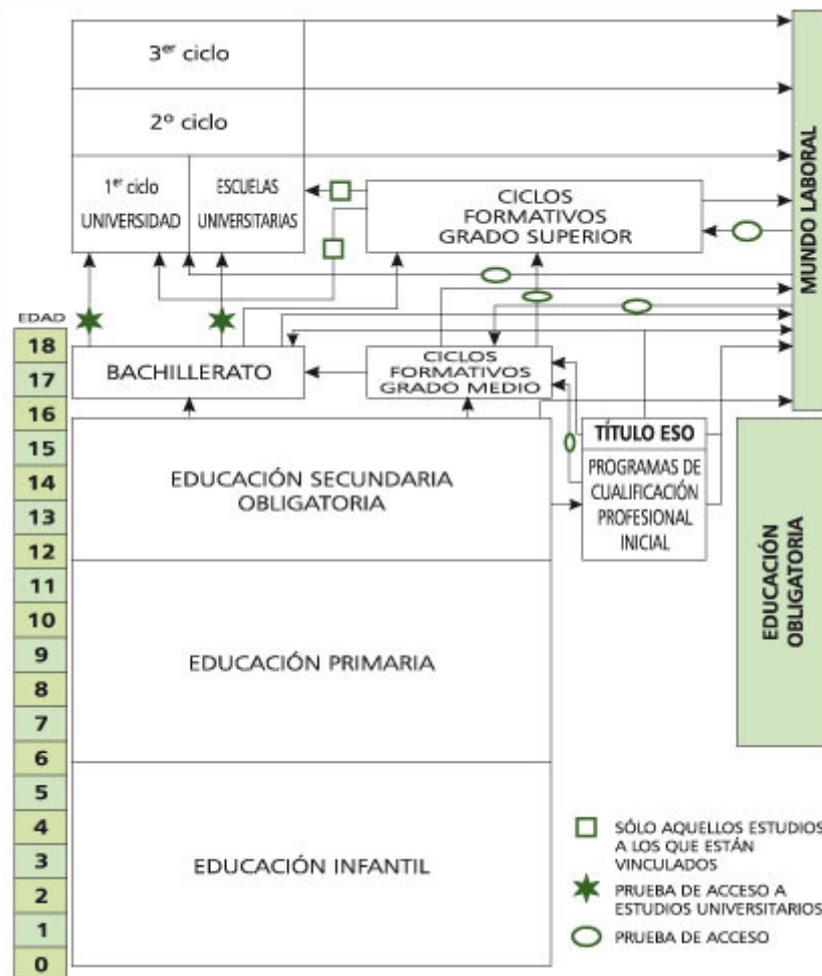
PARTE A: INFORME SOBRE EL ANÁLISIS Y REFLEXIÓN DEL MÁSTER

1. Contextualización del sistema educativo español

La Educación en España surge con la aprobación de la Constitución de 1812, donde se establecen las bases del sistema educativo español, en el cual, es el Estado el encargado de ejercer un control.

Es fundamental situarnos en el Sistema Educativo actual regulado por la Ley Orgánica de Educación (LOE), de 2006, para poder iniciar este informe en el que se recoge el análisis y las reflexiones sobre nuestra experiencia en el Máster de Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

Podemos esquematizar su clasificación acorde con el siguiente diagrama descriptivo:



2. Sistema educativo en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional

En España se producen numerosas variaciones en el Sistema Educativo debido principalmente a los cambios de poder de los partidos políticos. Al producirse tantos cambios es inevitable que se produzca una inestabilidad en el sistema, lo que hace que no exista un modelo educativo sólido y especialmente duradero.

La educación secundaria se regular por primera vez con la aprobación de la Instrucción Pública, comúnmente conocida como Ley Moyano que data del año 1857. Su objetivo era que los jóvenes accediesen a niveles de estudio superior bajo una preparatoria pertinente anterior. Se conocía como Segunda Enseñanza y se componía de los llamados estudios generales y los de aplicación a las profesiones industriales.

En 1934 se aprueban los estudios de Bachillerato, lo que supone un gran cambio en la estructuración de la Segunda Enseñanza ya que se añade un curso más, pasando de seis a siete cursos; se divide en dos ciclos.

Tras la Guerra Civil no se producen cambios significativos en la enseñanza; sigue siendo fundamentalmente una educación católica, en la que el Estado delega sus funciones a la Iglesia.

El sistema educativo en este momento se divide en dos partes: La Educación Primaria (de los 6 a los 13 años), para los alumnos que no iban a continuar sus estudios, y la Educación Primaria preparatoria (de 6 a 9 años) para aquellos alumnos que continuarían con la Enseñanza Secundaria (hasta los 17 años). Cabe señalar tres leyes que regularían la enseñanza: La Ley de Reforma de la Enseñanza Media (1938), la Ley de Formación Profesional Industrial (1949) y la Ley sobre Ordenación de la Enseñanza Media (1953).

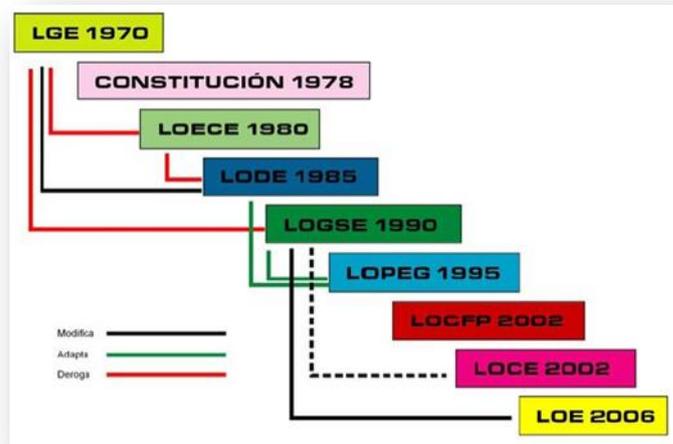
En el año 1970, se regula y reestructuran el sistema educativo español con la aparición de la Ley General de Educación (LGE), que organiza la enseñanza secundaria en dos modalidades: académica y profesional (para alumnos de 14 a 18 años).

Con la aparición de la Ley Orgánica del Sistema Educativo (LOGSE) en 1995 aparece uno de los avances más significativos en lo que al sistema educativo se refiere. Se amplía la educación obligatoria y gratuita hasta los 16 años de edad. Aparece por primera vez la Educación Secundaria Obligatoria, subdividida en dos ciclos de dos años de duración cada uno, el Bachillerato, de 2 años de duración y la Formación Profesional de grado medio, con otros 2 años de duración.

Siete años más tarde, a partir de la Ley Orgánica que regulaba las Cualificaciones y la Formación Profesional (LOCFP) surge el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, cuyo objetivo era el de fomentar la formación y hacer un reconocimiento de las cualificaciones profesionales a nivel nacional y

europeo. En diciembre del año 2002 se aprueba la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE).

Finalmente, el 3 de Mayo del 2006 se aprueba la Ley Orgánica de Educación (LOE), que es la que se mantiene vigente en la actualidad, modificando así la LODE y derogando la LGE, la LOGSE, la LOPEG y la LOCE.



Se prevé que en cuestión de meses haya una nueva reforma en el sistema educativo español con la aparición de una nueva ley, la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa). Aun no ha entrado en vigor, pero de su anteproyecto se pueden destacar varios aspectos, como son los objetivos:

- Reducir la tasa de abandono educativo temprano y mejorar la tasa de población que alcanza ESO
- Fomentar la empleabilidad
- Mejorar el nivel de comunicación en materias prioritarias.
- Señalizar el logro de los objetivos de cada etapa
- Incrementar la autonomía de los centro docentes
- Intensificar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Mejorar el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

La LOE, todavía vigente, ofrece un marco que pretende reducir el fracaso escolar e impulsar la cohesión social, respeta las competencias de las CCAA, cuenta con un respaldo financiero satisfactorio y mejora la atención a la diversidad, así como los recursos para el alumnado con dificultades de aprendizaje. Esta ley pretendía ser una síntesis de todas las anteriores y, además, se presentaba como un intento de plasmar unas ideas y propuestas, que tuvieran como objetivo ser una Ley estable de cara al futuro y alcanzar la convergencia europea. Por otro lado, la LOE no realiza cambios en

la estructura organizativa de la educación secundaria, sino que realiza cambios curriculares en la materia.

En cuanto a la ESO, la LOE añade durante los tres primeros cursos, programas de refuerzo y apoyo para aquellos alumnos y alumnas que lo requieran y en el cuarto curso se enfoca de una manera orientativa de cara a estudios posteriores o la vida laboral por lo que ofrece al alumnado varias posibilidades a elegir en forma de optativas en función de sus intereses. Además, se incluyen programas de diversificación curricular en el segundo ciclo de esta etapa.

Con el propósito de atajar el problema del abandono escolar a una edad temprana también con el de facilitar el acceso a la vida laboral, se establecen programas de cualificación profesional inicial (PCPI), para alumnos y alumnas mayores de 16 años de edad que no tengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Referente al Bachillerato, la LOE modifica la estructura organizativa formando tres modalidades diferentes de Bachillerato: Artes (que a su vez se divide en Artes Plásticas, Imagen y Diseño y por otra Diseño y Artes Escénicas, Música y Danza), Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias y Tecnología.

Finalmente en lo que a Formación Profesional se refiere, se aprueba el Real Decreto 1538/2006, estableciendo la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo de acuerdo tanto con lo establecido por la LOCFP como por la LOE, con la finalidad de aumentar la formación permanente, incorporando para ello conexiones entre la educación y la formación profesional.

A continuación se enumerarán algunos de los principios generales de la LOE para las enseñanzas de ESO, Bachillerato y Formación Profesional.

Principios generales de la LOE para la Educación Secundaria Obligatoria:

- ✓ La etapa de Educación secundaria obligatoria tiene carácter obligatorio y gratuito y constituye, junto con la Educación Primaria, la educación básica. Comprende 4 cursos académicos, que se seguirán ordinariamente entre los 12 y los 16 años de edad. Con carácter general, los alumnos y las alumnas tendrán derecho a permanecer en régimen ordinario hasta los 18 años de edad.
- ✓ En la Educación secundaria obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y también a la orientación educativa profesional del alumnado.
- ✓ La Educación secundaria obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y también a los de atención a la diversidad del alumnado.

La Educación secundaria obligatoria se organiza en diferentes materias.

Los principios generales según la LOE para el Bachillerato:

- ✓ El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior.
- ✓ Podrán acceder a los estudios del bachillerato los alumnos que estén en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- ✓ El bachillerato comprende dos cursos, se desarrollará en modalidades diferentes, se organizará de modo flexible y, en su caso, en distintas vías, a fin de que pueda ofrecer una preparación especializada a los alumnos acorde con sus perspectivas e intereses de formación o permita la incorporación a la vida activa una vez finalizado el mismo.
- ✓ Los alumnos podrán permanecer cursando bachillerato en régimen ordinario durante cuatro años.
- ✓ Las Administraciones públicas promoverán un incremento progresivo de la oferta de plazas públicas en bachillerato en sus distintas modalidades y vías.

Los principios generales de la LOE para la formación profesional son:

- ✓ La formación profesional comprende el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica. Incluye las enseñanzas propias de la formación profesional inicial, las acciones de inserción y reinserción laboral de los trabajadores así como las orientadas a la formación continua en las empresas, que permitan la adquisición y actualización permanente de las competencias profesionales. La regulación contenida en la presente Ley se refiere a la formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo vigente.
- ✓ La formación profesional, en el sistema educativo, tiene por finalidad preparar a los alumnos y las alumnas para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, así como contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática.
- ✓ La formación profesional en el sistema educativo comprende un conjunto de ciclos formativos con una organización modular, de duración variables y contenidos teórico-prácticos lo más adecuados posibles que se acerquen a los diversos campos profesionales.

- ✓ Los ciclos formativos serán de grado medio y de grado superior, estarán referidos al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y constituirán, respectivamente, la formación profesional de grado medio y la formación profesional de grado superior. El currículo de estas enseñanzas se ajustará a las exigencias del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional y a lo establecido en la presente Ley.
- ✓ Los estudios de formación profesional regulados en esta Ley podrán realizarse tanto en los centros educativos que en ella se regulan como en los centros integrados y de referencia nacional a los que se refiere el artículo 11 de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, del Catálogo Nacional de las Cualificaciones y de la Formación Profesional
- ✓ El Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, establecerá las titulaciones correspondientes a los estudios de formación profesional, así como los aspectos básicos del currículo de cada una de ellas.

3. Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

La Educación Secundaria Obligatoria (ESO) es una etapa educativa gratuita y obligatoria que completa la educación básica, y proporciona la formación necesaria para proseguir estudios tanto de Bachillerato como de Formación Profesional de grado medio.

Su organización se lleva a cabo de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Está formado por dos ciclos de dos cursos académicos cada uno, por lo que el alumnado está comprendido entre los 12 y los 16 años de edad. Se podrá repetir un máximo de dos cursos y permanecer, en régimen ordinario, hasta los dieciocho años de edad cumplidos en el año en que finalice el curso.

La finalidad de esta etapa es desarrollar y consolidar hábitos de estudio y de trabajo en todos los alumnos, prepararlos para su incorporación a estudios posteriores y/o para su inserción laboral, así como formar a todos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

Por su parte, el currículo lo establecen las Administraciones educativas competentes en cada Comunidad Autónoma, es decir, son ellas las que marcan los objetivos, competencias básicas, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada enseñanza de ESO, de la que forman parte las enseñanzas mínimas. Todo ello se lleva a cabo con el fin de garantizar una formación común a todo el alumnado en cualquier parte del país, así como la validez de los títulos en el caso de que cualquier alumno pudiese mudarse a otra localidad.

Un alumno y sus padres pueden elegir dar por finalizada su escolarización obligatoria en esta etapa desde el momento en que el alumno cumpla los 16 años de edad, en cuyo caso se le extenderá el correspondiente Certificado de Escolaridad en el que consten los años y materias cursados.

Además, los centros educativos podrán organizar los siguientes programas específicos:

Programas de refuerzo de las capacidades básicas; para aquellos alumnos de 1º y 2º de ESO que así lo requieran en virtud del informe sobre su aprendizaje, los objetivos alcanzados y las competencias básicas adquiridas, realizados al finalizar la educación primaria, con el fin de que puedan seguir con aprovechamiento las enseñanzas de la educación secundaria.

Programas de diversificación curricular; para ayudar al alumnado que lo necesite, tras la oportuna evaluación, a alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa y el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (3º y 4º de ESO). Incluyen dos ámbitos específicos: el socio-lingüístico y el científico-tecnológico, además de tres materias de la etapa.

En tercer y último lugar, los Programas de cualificación profesional inicial (PCPI); se establecieron en el curso 2009-2010 en sustitución a los Programas de Garantía Social (PGS) para favorecer la inserción social, educativa y laboral de los jóvenes mayores de 16 años (excepcionalmente 15 años), que no hayan obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, previa evaluación académica y psicopedagógica. Estos programas deben responder a un perfil profesional en relación con el Nivel 1 del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Incluyen tres tipos de módulos: específico y formativos de carácter general, que son obligatorios y los voluntarios que conducen a la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Quienes superen los módulos obligatorios obtendrán unas certificaciones académicas expedidas por las Administraciones educativas que darán derecho, a quienes lo soliciten, a la expedición de los certificados de profesionalidad correspondientes expedidos por la Administración laboral competente. Entre las modalidades de estos programas se deberá incluir una oferta específica para jóvenes con necesidades educativas especiales que, teniendo un nivel de autonomía personal y social que les permita acceder a un puesto de trabajo, no puedan integrarse en una modalidad ordinaria.

Para finalizar este apartado podemos concluir que durante las tres últimas décadas, el sistema educativo español ha experimentado un enorme crecimiento que se refleja básicamente a través de dos factores: uno cualitativo y otro cuantitativo.

Nos referimos al aspecto cuantitativo en el sentido de pasar de ser el nuestro un sistema de educación que atendía a menos de la mitad de la población en edad escolar, a

atender a la totalidad del alumnado en edad de escolarización, llegando a homologarse a países vecinos como Francia o Inglaterra.

Por otra parte, lo que podríamos denominar como aspectos cualitativos, son los que hacen referencia a la reforma de los objetivos en educación teniendo en cuenta cambios en aspectos humanísticos, artísticos, científicos, tecnológicos y, sobre todo, al tener que plantearse, por primera vez, la universalización de parte de la educación secundaria (ESO), hasta entonces impensable, teniendo en cuenta las consecuencias que se derivan en aspectos pedagógicos y en la estructura organizativa en estos centros.

4. Perfil docente en ESO

Personalmente creo que la profesión docente hoy en día no tiene el prestigio que se merece. Los tiempos cambian, la realidad de las familias cambia, pero el perfil del profesor no ha seguido la misma evolución, manteniéndose invariable durante años. Las metodologías utilizadas no son del todo coherentes con la verdadera necesidad del alumnado. Bien es cierto que se nota en los docentes jóvenes una nueva manera de ver la profesión, que han recibido una formación adecuada para las circunstancias actuales. Sin embargo, es un proceso lento, por lo que no se notará un verdadero cambio hasta pasados varios años.

Creo que un buen profesor debe motivar al alumnado, ayudarle en cualquier problema que surja, siendo de alguna manera el que los orienta como alumnos y personas. El buen profesor tiene vocación, y ayuda a sus estudiantes a crecer personal y profesionalmente. Es una persona mental y profesionalmente madura, abierta, honesta, que respeta a los alumnos, se interesa por ellos y disfruta interactuando con ellos. Es un modelo, no sólo como profesor, sino también como ciudadano.

Debe dominar, como es lógico, su área de conocimiento, estando actualizado en todo momento. Es responsable de que el alumnado alcance los objetivos propuestos. Para motivar a los alumnos se ha de preparar bien la clase, escogiendo los materiales más idóneos, de tal manera que se interesen por la asignatura. Ha de ser justo a la hora de evaluar, teniendo en cuenta en todo momento los objetivos y contenidos previstos.

Pienso que el docente no deja de serlo una vez finaliza la clase, por lo que si algún alumno necesita ayuda fuera del aula, no se le debe negar, siendo accesible en todo momento.

En definitiva, el docente debe proporcionar la formación necesaria para la vida del presente y del mañana, formar personas críticas, creativas, coherentes y cultas. Hay que conseguir crear en los centros educativos un clima perfecto e inmejorable; necesitan ser un entorno libre, participativo y colaborativo. Es preciso, por tanto, una mayor cohesión entre profesores y entre departamentos para tal fin.

5. Contextualización IES Doctor Fleming

El centro de prácticas que me ha sido asignado se localiza en Asturias, en el concejo de Oviedo, por lo que está bien comunicado al emplazarse en el centro de la región. Está en la conurbación que algunos autores llaman “Ciudad Astur”, con una gran concentración de población y constante expansión urbana.

El IES Doctor Fleming se sitúa en la ciudad de Oviedo, en el barrio de Buenavista, junto al Campus universitario de Llamaquique. Es un centro capacitado para atender a la diversidad. Además, está especialmente comprometido con la integración escolar de alumnos con discapacidad auditiva.

Muy próximos al IES Doctor Fleming se sitúan otros centros educativos públicos. De infantil y primaria están el Colegio Público Gesta I y II, o el Colegio Baudilio Arce, entre otros. Con este último comparte patio, pues los edificios de dicho centro y los de primer y segundo ciclo de secundaria del Fleming están en una parcela cedida, propiedad del ayuntamiento. Los centros de Educación Secundaria cercanos son el IES Aramo y el IES Alfonso II. Próximas están también la Facultad de Geología, la Facultad de Formación del Profesorado y la Facultad de Ciencias.

El alumnado del IES Doctor Fleming proviene en general de familias de clase media, o media-alta, con padres y madres con formación académica de nivel medio o universitaria. No obstante, hay alumnos que llegan de entornos rurales, destacando Riosa, Morcín, y en menor medida Olloniego y Ribera de Arriba. Esto ocurre porque tiene varios colegios de Educación Primaria adscritos. Del concejo de Oviedo son el Baudilio Arce, Buenavista I y Narciso Sánchez de Olloniego. De los concejos de Morcín y Riosa son el Colegio Público de Morcín y Alcalde Próspero Martínez respectivamente. Los alumnos inmigrantes son relativamente pocos. En suma, no es un alumnado homogéneo. El centro cuenta asimismo con alumnos de necesidades educativas especiales, alumnos con síndromes como tourette o asperger, que pueden presentar alteraciones de conducta y dificultar la integración.

El centro cuenta con dos ubicaciones. Por un lado está el edificio más antiguo, el Edificio principal Fleming, donde se imparten clases de Bachillerato de las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y la Ciencia y Tecnología, y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior. La otra ubicación es la parcela compartida con el Baudilio Arce, donde el IES Doctor Fleming cuenta con dos edificios, uno para cada ciclo de secundaria. Hay docentes que dan clases en dos, o incluso en los tres edificios, lo que dificulta los horarios en cierta medida. Entre los profesores de secundaria, los profesores técnicos de FP, los maestros y personal bibliotecario suman un total de 114 docentes.

En definitiva, el IES Doctor Fleming es un centro bastante grande, con un número elevado de alumnos. En los cuatro cursos de secundaria hay cuatro clases en cada uno.

El horario general de apertura del centro es de 8:30 a 15:00 horas por las mañanas, y de 15:00 a 22:00 horas por las tardes. El horario lectivo es diurno (de 8:30 a 15:15) y vespertino (de 16:00 a 21:50).

El equipo directivo tiene un periodo de nombramiento desde el 1/07/2010 al 30/06/2014. Hay varios órganos de Coordinación Docente. Por un lado está la Comisión de Coordinación Pedagógica, con 21 departamentos diferentes, y otras funciones de coordinación, como son la Escuela 2.0, la Biblioteca, Representante del centro de CPR o del Programa Bilingüe.

El grupo para el que se propone la programación detallada más adelante es bastante homogéneo. Son un total de 22 alumnos, donde tan sólo 2 de ellos son repetidores. Varios de ellos tienen que coger transporte a diario porque no viven en las cercanías del instituto. Hay un alumno con asperger, pero con un nivel muy bajo, por lo que no precisa de adaptaciones curriculares y mantiene el ritmo de sus compañeros con normalidad. Se trata de una clase muy unida y con un buen clima de trabajo, idóneo para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

No hay ningún alumno con dificultades de aprendizaje, por lo que la programación será general, para todos, no habiendo modificaciones para ningún caso en concreto.

6. Formación en el Máster

He de comenzar este apartado reconociendo que cuando me matriculé en el Máster de Formación del Profesorado desconocía la mayoría de los aspectos que debe tener en cuenta un docente, a pesar de tener varios familiares en la profesión, tanto en el ámbito público como privado, y algunos de ellos en el nivel de Secundaria. Saber hacer una Unidad Didáctica o una programación de aula pueden resultar aspectos muy básicos, pero son habilidades que he adquirido durante este curso.

También he de reconocer que empecé el curso con una idea bastante equivocada de la realidad. Durante la carrera no he recibido ninguna formación sobre pedagogía, y desconocía por completo conceptos como currículum o atención a la diversidad. Pensaba, erróneamente, que para ser buen profesor lo que se necesitaba era un buen conocimiento de la materia, pero he descubierto que no basta. Un profesor ha de ser algo más que una persona que transmite sus conocimientos. Esto es algo que he podido comprobar en el período de prácticas.

Me gustaría destacar también el hecho de que, quizás por estar hasta hace poco en un ámbito universitario, creía que la mejor manera de impartir una clase era mediante el método expositivo. Sin embargo, he aprendido que hay varias metodologías, todas ellas válidas, y que ha de ser el profesor el que se ha de adaptar al alumnado y no al revés, como tradicionalmente se pensaba.

En definitiva, tengo un punto de vista distinto tras este curso. El Máster me ha servido para aclarar dudas, aprender cosas nuevas, tomar conciencia de cómo es la vida en los centros. Sin duda ha merecido la pena y globalmente pienso que supone un enriquecimiento para todo aquel que lo cursa.

En todas las asignaturas se aprende algo, desde luego, pero pienso que no todas tienen el mismo valor. Considero que ha habido tres pilares fundamentales en mi formación, y que quizás en cursos posteriores deberían tener más peso. Del primer cuatrimestre destacaría las asignaturas de Diseño y Desarrollo del Currículum y Complementos a la Formación Disciplinar: Geografía, Historia e Historia del Arte.

La primera de ellas supone la columna vertebral del Máster, a partir de la cual se sustentan las demás. En ella hemos aprendido aspectos tan importantes como la estructura del sistema educativo, elementos del currículo de la Educación Secundaria, indicaciones para la realización de una Unidad Didáctica, metodologías didácticas, métodos de enseñanza-aprendizaje, etc.

Con respecto a Complementos a la Formación Disciplinar, a pesar de que han sido relativamente pocas horas, y en una asignatura cuatrimestral no se pueden adquirir los mismos conocimientos que durante una carrera entera, sí he aprendido conceptos nuevos. Sin embargo, la mayor contribución de la asignatura a mi formación ha sido un cambio de mentalidad, pues mi especialidad ha dejado de ser exclusivamente la Geografía, para pasar a ser las Ciencias Sociales, Geografía e Historia.

Del segundo cuatrimestre destaca la asignatura de Aprendizaje y Enseñanza, donde hemos aprendido no sólo a hacerlas, sino también, y no menos importante, a saber qué son las programaciones de aula. Ha sido realmente útil, entre otras cosas, para este Trabajo Fin de Máster.

Como decía anteriormente, todas las asignaturas han tenido su utilidad y han aportado su granito de arena, incluso la optativa, La Tierra a Través del Tiempo, toda ella con contenidos de Geología que nada tenían que ver con mi especialidad.

Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad ha servido para conocer el desarrollo cognitivo propuesto por Piaget, hasta entonces desconocido por mí, al igual que otras teorías como los modelos conductistas, cognitivistas y constructivistas. Pero sin duda, me ha valido para conocer un poco mejor las dificultades de aprendizaje que pueden tener algunos alumnos. En concreto, he profundizado en el estudio del Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH).

Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa también resulta útil para el Trabajo Fin de Máster, pero ha sido, en definitiva, la materia que más ha incidido en introducir en el aula y en los centros aspectos novedosos que mejoren o solucionen las necesidades percibidas. Con una buena investigación y evaluación de necesidades se puede llegar a mejorar el rendimiento general de los centros.

Tanto las asignaturas de Procesos y Contextos Educativos como la de Sociedad, Familia y Educación han contribuido a la adquisición de conceptos tan importantes y habituales en los centros como PGA, PAT, PAD, PEC, así como observar las deficiencias que en general tienen los centros en cuanto a colaboración con las familias se refiere. Los conceptos aprendidos son de una importancia notable porque los docentes han de estar familiarizados con los documentos oficiales de los centros.

En el Máster he utilizado por vez primera materiales didácticos que gracias a las TIC, que están hoy a la orden del día. Hasta entonces nunca había manejado un blog, o recursos como DropBox o Wikispace. El uso de estas herramientas se lo debo a la asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Mi valoración general del Máster es bastante buena. Los profesores que han impartido las clases han sido bastante competentes, y con un buen conocimiento de la materia. Además, han sido accesibles siempre que se necesitaba ayuda y se han preocupado por nuestro aprendizaje. No obstante, en determinados momentos ha habido bastante descoordinación, probablemente por la cantidad de profesores y alumnos que hay, pero que han entorpecido de algún modo el transcurso normal de las clases. Ha habido situaciones de horarios con errores, aulas que correspondían a dos grupos a la misma hora, contenidos que se solapaban entre asignaturas, etc. El hecho de tener clases en dos edificios distintos también dificulta en ocasiones la puntualidad. Son pequeños aspectos a mejorar en cursos posteriores, que seguramente se limarán sin problemas.

7. Análisis y reflexión sobre la práctica

He realizado mi periodo de prácticas en el IES Doctor Fleming, en Oviedo. Desde el primer momento, a todos los que estábamos allí como profesores de prácticas nos han acogido muy bien. El primer día hemos tenido una reunión con el Coordinador de Prácticas, Tomás Pérez, quien nos ha explicado el funcionamiento del centro, nos ha enseñado sus instalaciones, y nos ha presentado a nuestros correspondientes tutores en el centro. Mi tutora, la profesora Ana Isabel Barajas Ocaña, es actualmente la responsable del Departamento de Ciencias Sociales y ha sido la encargada de enseñarnos, tanto a mí como a mi compañero, el día a día de un profesor de secundaria.

Ella tenía a cargo varias clases: todos los grupos de 3º de ESO, y un grupo de 2º de Bachillerato de Ciencias Sociales. Los grupos de la ESO tenían entre 20 y 22 alumnos, mientras que en el de Bachillerato era algo más numeroso, habiendo un total de 28 matriculados en la asignatura de Geografía, a pesar de que no siempre asistían todos a clase. He comprobado cómo puede variar una clase no sólo en función de la edad del alumnado, sino del número de ellos.

En general, mostraban un mayor interés por la asignatura en la ESO, a pesar de ser alumnos algo más intranquilos y habladores, pero la participación de los mismos era

notablemente más alta que en el Bachillerato, donde la preocupación principal eran los exámenes y la nota media para la PAU.

Mi labor en los primeros días ha sido de observación y aprendizaje. Mientras la profesora impartía la clase me fijaba en la metodología utilizada. He aprendido a percibir cuándo se hace necesario un repaso de la materia y qué tipo de ejercicios resultan más útiles en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Las primeras semanas han sido también para recopilar información y estudiar a fondo los documentos oficiales del centro.

Durante el periodo de prácticas he explicado dos unidades didácticas, una en la ESO y otra en el Bachillerato. A pesar de las clases del Máster, en la ESO me ha costado un par de días adaptar mi discurso al nivel de los alumnos. Sin embargo, la experiencia ha sido del todo gratificante. He podido comprobar que el alumnado estaba muy atento, comprendían mis explicaciones, y agradecían la incorporación del uso de recursos audiovisuales como pequeños vídeos o presentaciones PowerPoint. Cuando les planteé una actividad por parejas respondieron muy bien, y participaron mucho durante toda la Unidad.

En el caso del Bachillerato, las clases han sido bastante más expositivas, siempre con el apoyo de imágenes, ya que la Geografía se presta mucho a ello. Durante las explicaciones han estado atentos, pero sin apenas intervenir, aunque cuando han tenido que hacerlo, en una presentación que debían hacer por grupos, se lo tomaron muy en serio y reconocieron que les había servido para aprenderse la materia.

En los meses que he estado en el centro no solo me he limitado a observar y dar clases, sino que he asistido a diversas reuniones que me han ayudado a imaginar cómo es realmente la vida de un profesor. He asistido a tutorías, a tutorías con padres, a una CCP, evaluaciones, Consejo Escolar, etc.

Además, he asistido a alguna clase de 1º y 2º de ESO y de ámbito para tener una visión más completa de lo que es la etapa de secundaria.

Personalmente considero que las prácticas ha sido el periodo más gratificante y útil de todo el Máster. Es donde realmente se toma conciencia de la profesión y se tiene contacto con la realidad de los centros. Ha sido la mejor manera de aprender y una gran experiencia, ya que por suerte me ha tocado un buen centro, una tutora muy competente a la que le encanta su trabajo, es muy accesible y se preocupaba mucho por sus alumnos de prácticas. No hemos visto ningún conflicto en el aula, lo que denota que son alumnos responsables y en general, con unas familias detrás que responden y se preocupan por el aprendizaje de sus hijos.

En las prácticas hemos tenido que cumplimentar un cuaderno de prácticas con varios documentos y reflexiones, por lo que para no resultar repetitivo, simplemente me gustaría indicar que para cursos posteriores considero que podría resultar interesante ampliar el periodo de prácticas, que creo que es donde más se aprende.

8. Análisis y reflexión teoría vs práctica

Como ya he mencionado anteriormente, pienso que de todas las asignaturas cursadas en el Máster se pueden extraer contenidos valiosos, pero que su utilidad no es equivalente y en ocasiones la realidad práctica no se ajusta con la teoría.

Quizás la asignatura de mayor utilidad en el periodo de prácticas ha sido Diseño y Desarrollo del Currículum, ya que hemos tenido que confeccionar dos Unidades Didácticas y posteriormente presentarlas a los alumnos en clase. Ha llevado su tiempo, pero adaptar los contenidos necesarios, buscar los recursos más idóneos, utilizar la metodología adecuada, ha dado sus frutos. Saber hacer una buena Unidad Didáctica ayuda en gran medida a que el proceso de enseñanza-aprendizaje tenga éxito.

La asignatura de Complementos a la Formación ha servido en gran medida para incorporar ideas de actividades o prácticas que se pueden hacer con los alumnos. Debido a las Unidades que me ha tocado impartir, las tareas no han sido las vistas en clase, pero sí de similares características y dificultad. Muy relacionado con esto está la asignatura de Aprendizaje y Enseñanza, pues una de las lecciones más valiosas ha sido la de adaptar el discurso al nivel de los alumnos. Hay conceptos, palabras, que para nosotros pueden estar muy claros, pero que resultan muy complicados de definir de tal manera que sean fácilmente entendibles.

Con respecto a Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad, han resultado bastante útiles los trabajos realizados, ya que en los centros hay alumnos con problemas de aprendizaje. El haber estudiado casos de alumnos con necesidades específicas ayuda a saber cómo actuar en determinados momentos. Además, he podido llevar a cabo en una clase una técnica de aprendizaje vista en la asignatura con muy buenos resultados.

De Procesos y Contextos Educativos, quizás la parte de Atención a la Diversidad es la que más me ha servido de cara a las prácticas. Personalmente no he tenido que hacer ninguna adaptación curricular o tomar alguna medida a tal fin, pero sí que he podido comprobar cómo funciona el departamento de orientación en relación con otros departamentos. He comprobado asimismo la utilidad del PAT en los centros.

Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa tiene su utilidad sin lugar a dudas, pues la renovación constante de la metodología es muy importante, pero en un periodo de prácticas tan corto no da tiempo a comprobarlo. Algo parecido sucede con Tecnologías de la Información y la Comunicación. A pesar de que he utilizado medios audiovisuales y he observado que el rendimiento del alumnado es bueno, tan sólo han sido unos días concretos los que se han usado y puede que fuese mejor poder ver la evolución del alumnado con las TIC durante un curso entero y poder tener así una visión de conjunto.

Sociedad, Familia y Educación no ha tenido la repercusión que otras asignaturas porque en el instituto donde realicé las prácticas comprobé que la relación entre las familias y los centros no es tan buena como cabría esperar. Durante las explicaciones

teóricas aprendimos lo fundamental, que son las relaciones familias-centros, pero apenas hay participación de los padres en los centros en la realidad.

9. Análisis y valoración del currículo oficial de Ciencias Sociales en 3º ESO

Según el artículo 6 de la Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo, el currículo es el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en dicha Ley, y añade además que con el fin de asegurar una formación común y garantizar la validez de los títulos correspondientes, el Gobierno fijará, en relación con los objetivos, competencias básicas, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas.

En el Principado de Asturias se regula la ordenación y se establece el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria mediante el Decreto 74/2007, de 14 de junio. Este decreto tiene por objeto establecer la ordenación general y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y será de aplicación en todos los centros docentes que impartan dichas enseñanzas en el ámbito territorial del Principado de Asturias.

Ambos documentos constituyen la base del diseño curricular en el Principado, sobre el cual se construye el Proyecto Educativo del Centro, del que a su vez surgen las Programaciones Didácticas de los diferentes niveles y cursos académicos.

El nivel escogido para esta programación es el de 3º de la ESO en el área de las Ciencias Sociales. En este curso se imparte Geografía. El Currículo oficial especifica como finalidad educativa que el alumnado adquiera los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad. También se indica: “el conocimiento de la sociedad, tanto en lo que se refiere a su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo y en la actualidad, como en lo que concierne al territorio en el que se asienta y organiza, ha constituido siempre, en nuestra tradición educativa, una parte fundamental de la educación de los jóvenes” (Decreto 74/2007, de 14 de junio).

El Currículo oficial establece que desde las Ciencias Sociales se contribuye a la adquisición de las competencias básicas, pero algunas se alcanzan con mayor facilidad. Se contribuye en gran medida a la adquisición de la competencia social y ciudadana en todo el currículo, pues es, entre otras cosas, el objeto de estudio de la materia. Destaca también la del conocimiento e interacción con el mundo físico ya que, en Geografía, es algo inherente a la propia materia. Relativa importancia tienen las competencias de expresión cultural y artística y la de tratamiento de la información y la competencia digital. El currículo contribuye a la adquisición de las demás competencias, pero no en el mismo grado que lo hacen otras materias.

Queda claro que en el aula, para conseguir los objetivos previstos y alcanzar las competencias básicas se han de utilizar varias metodologías. Los objetivos que se marcan en el currículo oficial son 11, siendo muy generales, de tal manera que se han de especificar más en las programaciones de aula y las unidades didácticas.

Los contenidos se dividen en cuatro bloques, siendo el primero de ellos de contenidos comunes, repaso de cursos anteriores. Son bastante adecuados para el nivel, pero quizás se echa en falta más peso en cuanto a demografía, pues no se vuelven a ver estos aspectos hasta 2º de bachillerato.

Los criterios de evaluación que establece el currículo oficial están en consonancia con los objetivos propuestos. En definitiva, mi opinión sobre el currículo oficial es positiva. Resulta de gran utilidad para los docentes, sirviendo de guía a la hora de programar. Es un instrumento de gran valor.

10.Propuesta de mejora

La idea de realizar la programación sobre 3º de la ESO se fundamenta en dos pilares básicos. Por un lado, que durante las prácticas en el IES Doctor Fleming asistí a muchas clases de este nivel, ya que mi tutora daba clase en los cuatro grupos, y allí impartí una de mis Unidades Didácticas. Por otro, por mi formación, la Geografía, y porque coincide que es el curso donde se da exclusivamente esa especialidad.

Con respecto al currículo, ya he mencionado que modificaría algunos contenidos y ampliaría aspectos de la demografía. También incidiría más en los derechos humanos y las desigualdades existentes en la sociedad. Además, creo que es importante que el departamento se relacione con otros, de tal manera que se puedan llevar a cabo actividades en conjunto. Sobre esto se basará mi propuesta de innovación docente, que explicaré detalladamente más adelante.

Como propuesta de mejora en cuanto al Máster, pienso que quizás deberían de tener más peso en créditos asignaturas como Diseño y Desarrollo del Currículum, y la asignatura de Enseñanza y Aprendizaje debería impartirse en el primer cuatrimestre. Incluso, si fuese posible, podrían concentrarse todas en el primer cuatrimestre, de tal manera que en el segundo fuera posible centralo exclusivamente en las prácticas. No obstante, parece algo inviable por la cantidad de trabajo que se acumularía en el primer cuatrimestre.

Para cursos posteriores, si fuese posible, sería aconsejable ampliar el periodo de prácticas, y que estuviese algo más controlado de alguna manera, pues dependiendo de las exigencias de los tutores se trabaja más o menos en el centro.

PARTE B: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA PARA 3º ESO

1. Introducción a las Ciencias Sociales y su relación con otras áreas

El conocimiento de la sociedad, tanto en lo que se refiere a su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo y en la actualidad, como en lo que concierne al territorio en el que se asienta y organiza, ha constituido siempre, en nuestra tradición educativa, una parte fundamental de la educación de los jóvenes.

La materia de Ciencias sociales, geografía e historia en la Educación secundaria obligatoria pretende profundizar en ese conocimiento partiendo de los aprendizajes que los alumnos y las alumnas han adquirido en la etapa anterior en el área de Conocimiento del medio natural, social y cultural. La evolución del alumnado en esta etapa hace procedente una mayor profundización en el conocimiento de lo social y permite un enfoque más disciplinar de esta materia que tome como referencia fundamental la Geografía y la Historia. Ambas disciplinas son ejes vertebradores del ámbito social ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora, además de ofrecer una mayor capacidad estructuradora de los hechos sociales. No obstante, la comprensión actual de la realidad humana y social requiere de la intervención de otras disciplinas, que forman parte de las Ciencias sociales, y que presentan perspectivas de análisis diferentes. Es el caso de las aportaciones proporcionadas desde la Economía, la Sociología, la Historia del Arte o la Ecología que complementan la comprensión de dicha realidad.

La enseñanza en esta materia trata de que los alumnos y alumnas adquieran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

Por una parte, proporciona ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, entendida ésta en ámbitos que van desde el local al mundial, a la vez que acerca al alumnado a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico y posibilita que pueda valorarse la actuación de los hombres en el espacio y las potencialidades y constricciones del medio. Favorece también que el alumnado pueda adquirir un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

Por otra parte, la comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en que se producen y el análisis de los procesos de cambio histórico en la sociedad, adquieren sentido en la valoración, comprensión y enjuiciamiento de los rasgos y problemas centrales de la sociedad en el momento actual. Desde esta perspectiva, se estima la conveniencia de proporcionar al alumnado un conocimiento global necesario para la interpretación de la realidad actual como construcción humana en el curso del

tiempo y un marco general para la comprensión del tiempo histórico. De ahí la importancia que tiene en estas edades adquirir unas referencias básicas sobre el devenir histórico que permitan incorporar aprendizajes posteriores.

Si bien la enseñanza y el aprendizaje de esta materia en esta etapa se ven facilitados por el desarrollo intelectual del alumnado desde el pensamiento concreto al formal, la complejidad de estas disciplinas, presenta algunas dificultades relacionadas con la adquisición de nociones espaciales y temporales, la naturaleza multicausal e intencional de la explicación de los hechos humanos y sociales o el procesamiento de informaciones variadas. Por ello, es necesario un trabajo continuado en todos los cursos que facilite la adquisición progresiva de estas nociones a lo largo de la etapa.

El acercamiento a las distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de la información a través de la observación o de la documentación, su tratamiento, su organización, su representación gráfica o su comunicación, a la vez que aquellos trabajos que favorecen la adquisición de procedimientos y técnicas propios de cada disciplina, ha de permitir que los alumnos y alumnas reciban unos conocimientos no cerrados, y con ello se les capacite para que, desde esta materia, puedan ir aprendiendo en el futuro por sí mismos, de manera progresivamente autónoma.

Los contenidos y criterios de evaluación se organizan por cursos. Con el fin de facilitar una presentación más clara, los primeros se agrupan en bloques, que incorporan a su vez epígrafes que enuncian aspectos concretos.

En todos los cursos en un bloque inicial, denominado Contenidos comunes, se incluye el aprendizaje de aquellos aspectos fundamentales en el conocimiento geográfico e histórico que son procedimientos de tipo general o se refieren, en su caso, a actitudes. La presencia en el currículo de este bloque inicial tiene como finalidad resaltar estos aspectos, considerándose que debiera ser en este marco en el que habría de desarrollarse el curso.

Corresponde al tercer curso de secundaria el análisis del territorio en sus diferentes facetas y ámbitos espaciales. Partiendo del estudio de las actividades económicas y la configuración de espacios y paisajes que generan, se analiza la organización política y el espacio geográfico de los grandes ámbitos geopolíticos y económicos del mundo, de la Unión Europea y de España, así como las transformaciones y problemas de un mundo interdependiente, con especial referencia a las desigualdades en el desarrollo humano. Los bloques 2, Actividad económica y espacio geográfico, 3, Organización política y espacio geográfico y 4, Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual, articulan estos contenidos.

La selección de objetivos y contenidos de esta materia tiene en consideración la presencia en la etapa de las materias de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y Educación ético-cívica que complementan el conocimiento de lo social. En aquellos aspectos en los que se relacionan se ha buscado el enfoque que es específico de esta materia o bien resulta complementario.

2. Competencias básicas y contribución de la materia a su adquisición

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. De ahí su carácter básico. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene varias finalidades. En primer lugar, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales. En segundo lugar, permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes, ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando les resulten necesarios en diferentes situaciones y contextos. Y, por último, orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible y, en general, inspirar las distintas decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Con las áreas y materias del currículo se pretende que todos los alumnos y alumnas alcancen los objetivos educativos y, consecuentemente, también que adquieran las competencias básicas. Sin embargo, no existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias.

El trabajo en las áreas y materias del currículo para contribuir al desarrollo de las competencias básicas debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo. Así, la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos, o la concepción, organización y funcionamiento de la biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital. Igualmente, la acción tutorial permanente puede contribuir de modo determinante a la adquisición de competencias relacionadas con la regulación de los aprendizajes, el desarrollo emocional o las habilidades sociales. Por último, la planificación de las actividades complementarias y extraescolares puede reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias básicas.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado ocho competencias básicas:

1. Competencia en comunicación lingüística.

Supone la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita y como instrumento de aprendizaje y de autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta, por lo que contribuye, asimismo, a la creación de una imagen personal positiva y fomenta las relaciones constructivas con los demás y con el entorno. Aprender a comunicarse es, en consecuencia, establecer lazos con otras personas, acercarnos a otras culturas que adquieren sentido y provocan afecto en cuanto que se conocen. En suma, esta competencia es fundamental para aprender a resolver conflictos y para aprender a convivir. Su adquisición supone el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

2. Competencia matemática

Esta competencia consiste, ante todo, en la habilidad para utilizar los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. Su adquisición supone, en suma, aplicar destrezas y actitudes que permiten matemáticamente, comprender una argumentación matemática, expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático e integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento.

3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Es la habilidad para interactuar con el mundo físico en sus aspectos naturales y en los generados por la acción humana, de modo que facilite la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propias, de las demás personas y del resto de los seres vivos. En suma, implica la adquisición de un pensamiento científico-racional que permite interpretar la información y tomar decisiones con autonomía e iniciativa personal, así como utilizar valores éticos en la toma de decisiones personales y sociales.

4. Tratamiento de la información y competencia digital.

Es la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento. Incluye aspectos que van desde el acceso y selección de la información hasta su uso y transmisión en diferentes soportes, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la

comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse. Su adquisición supone, al menos, utilizar recursos tecnológicos para resolver problemas de modo eficiente y tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información de que se dispone.

5. Competencia social y ciudadana.

Esta competencia permite comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en un mundo cada vez más plural. Incorpora formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para relacionarse con los demás, comprometerse y afrontar los conflictos, por lo que adquirirla supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros. En suma, implica afrontar los conflictos con valores éticos y ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

6. Competencia cultural y artística.

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos. En definitiva, apreciar y disfrutar el arte y otras manifestaciones culturales, tener una actitud abierta y receptiva ante la plural realidad artística, conservar el común patrimonio cultural y fomentar la propia capacidad creadora.

7. Competencia para aprender a aprender.

Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, así como buscar respuestas que satisfagan las exigencias del conocimiento racional. Asimismo, implica admitir una diversidad de respuestas posibles ante un mismo problema y encontrar motivación para buscarlas desde diversos enfoques metodológicos. En suma, implica la gestión de las propias capacidades desde una óptica de búsqueda de eficacia y el manejo de recursos y técnicas de trabajo intelectual.

8. Autonomía e iniciativa personal.

Esta competencia se refiere a la posibilidad de optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral. Su adquisición implica ser creativo, innovador, responsable y crítico en el desarrollo de proyectos individuales o colectivos.

El currículo de la educación secundaria obligatoria se estructura en materias, es en ellas en las que han de buscarse los referentes que permitan el desarrollo y adquisición de las competencias en esta etapa. Así pues, en cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias básicas a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación, sirven de referencia para valorar el progresivo grado de adquisición.

El carácter integrador de la materia de Ciencias sociales, geografía e historia, hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de varias competencias básicas.

La competencia social y ciudadana está estrechamente vinculada al propio objeto de estudio. Puede decirse que todo el currículo contribuye a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia.

También ayuda a la adquisición de habilidades sociales. Por una parte, la comprensión de las acciones humanas del pasado o del presente, exige que éstas sean vistas por el alumnado desde la perspectiva de los propios agentes de su tiempo con lo que se favorece el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es decir, la empatía. Por otro lado, lo hace cuando dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia las personas con opiniones que no coinciden con las propias, pero además prevé el ejercicio de esos valores al proponer un trabajo colaborativo o la realización de debates en los que se puedan expresar las propias ideas y escuchar y respetar las de los demás. El acercamiento a diferentes realidades sociales, actuales o históricas, o la valoración de las aportaciones de diferentes culturas ayuda, aunque sea más indirectamente, al desarrollo de las habilidades de tipo social.

En la adquisición de la competencia conocimiento e interacción con el mundo físico la contribución de la materia es relevante. Dicha competencia incluye, entre otros aspectos, la percepción y conocimiento del espacio físico en que se desarrolla la actividad humana, tanto en grandes ámbitos como en el entorno inmediato, así como la interacción que se produce entre ambos. La percepción directa o indirecta del espacio en que se desenvuelve la actividad humana constituye uno de los principales ejes de trabajo de la geografía: la comprensión del espacio en que tienen lugar los hechos sociales y la propia vida del alumno, es decir, la dimensión espacial. Se contribuye a la competencia en la medida en que se asegure que dicha dimensión impregna el aprendizaje de los contenidos geográfico, adquiriendo especial importancia para ello los procedimientos de

orientación, localización, observación e interpretación de los espacios y paisajes, reales o representados. Otra aportación, no menos significativa, se posibilita desde el conocimiento de la interacción hombre-medio y la organización del territorio resultante. La materia proporciona abundantes ocasiones para analizar la acción del hombre en la utilización del espacio y de sus recursos, no sólo los problemas que a veces genera, sino también aquellas acciones que desde un uso responsable de ambos, buscan asegurar la protección y el cuidado del medio ambiente.

La contribución a la competencia Expresión cultural y artística se relaciona principalmente con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones del hecho artístico. Dicha contribución se facilitará realmente si se contempla una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural, y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de que se ayuda también a valorar el patrimonio cultural, a respetarlo y a interesarse por su conservación.

La contribución a la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hacen a la adquisición de esta competencia.

Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre esta competencia y la competencia en comunicación lingüística, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico

habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

Se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la competencia matemática. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

La competencia para aprender a aprender supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.

Para que esta materia contribuya a la autonomía e iniciativa personal es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo hecho, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones.

3. Objetivos generales de Etapa y objetivos específicos de la materia

La Educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- 1) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

La enseñanza de las Ciencias sociales, geografía e historia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones con los hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.
3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.
5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
7. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
8. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.
10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

4. Criterios de selección, determinación y secuenciación de contenidos: estructuración de bloques temáticos y unidades didácticas

Los criterios de selección de contenidos se establecen acorde con lo indicado en el BOPA. En el bloque inicial, denominado Contenidos comunes, se detallan los contenidos procedimentales y actitudinales que enmarcan el curso. En los bloques 2, 3 y 4 se enuncian los diferentes contenidos conceptuales de la materia. De los contenidos generales se pasa a continuación a los específicos de cada unidad didáctica.

Bloque 1. Contenidos comunes

Obtención y procesamiento de información, explícita e implícita, a partir de la percepción de los paisajes geográficos del entorno o de imágenes, de fuentes orales y de documentos visuales, cartográficos y estadísticos, incluidos los proporcionados por las tecnologías de la información y la comunicación. Comunicación oral o escrita de la información obtenida.

Realización de debates, análisis de casos o resolución de problemas sobre alguna cuestión de actualidad sirviéndose, entre otras, de las fuentes de información que proporcionan los medios de comunicación, valorando críticamente informaciones distintas sobre un mismo hecho, fundamentando las opiniones, argumentando las propuestas, respetando las de los demás y utilizando el vocabulario geográfico adecuado.

Realización de trabajos de síntesis o de indagación, utilizando información de fuentes variadas y presentación correcta de los mismos, combinando diferentes formas

de expresión, incluidas las posibilidades que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico

La actividad económica. Necesidades humanas y recursos económicos. Conceptos, agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado y su relación con las unidades familiares. Cambios en el mundo del trabajo.

Las actividades agrarias y las transformaciones en el mundo rural. La actividad pesquera y la utilización del mar. La actividad y los espacios industriales. Diversidad e importancia de los servicios en la economía actual. Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos, de la necesidad de racionalizar su consumo y del impacto de la actividad económica en el espacio.

Localización y caracterización de las principales zonas y focos de actividad económica, con especial referencia al territorio asturiano, español y europeo. Observación e identificación de los paisajes geográficos resultantes.

Bloque 3. Organización y espacio geográfico

La organización política de las sociedades. Diferentes tipos de regímenes políticos. Identificación de los principios e instituciones de los regímenes democráticos.

La organización política y administrativa de España. La Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. La diversidad geográfica. Desequilibrios regionales.

El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión Europea. Funcionamiento de las instituciones.

Localización y caracterización de los grandes ámbitos geopolíticos, económicos y culturales del mundo.

Bloque 4. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual

Interdependencia y globalización.

Desarrollo humano desigual. El índice de Desarrollo Humano (IDH). El índice de Desarrollo de Género (IDG). La discriminación de la mujer. La feminización de la pobreza. Actitud crítica frente al desigual reparto del desarrollo y rechazo de las desigualdades entre las personas y los pueblos del mundo. Políticas de cooperación.

Tendencias y consecuencias de los desplazamientos de población en el mundo actual. Análisis de la situación en Asturias, en España y en Europa.

Riesgos y problemas medioambientales. Medidas correctoras y políticas de sostenibilidad. Disposición favorable para contribuir, individual y colectivamente, a la racionalización en el consumo y al desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.

UNIDAD DIDÁCTICA1: El relieve: marco físico de las actividades humanas

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer las grandes unidades del relieve terrestre y los accidentes geográficos más importantes de cada continente y saberlos localizar en un mapa físico.
2. Reconocer las características del relieve, los ríos y las costas de Europa.
3. Explicar las características de las unidades morfoestructurales del relieve español.
4. Conocer y localizar en un mapa físico las unidades del relieve, los ríos y los accidentes geográficos más importantes de España.
5. Describir el relieve y los cursos de agua de las Islas Baleares y las Islas Canarias.
6. Comparar las características de las distintas zonas costeras del litoral español.
7. Habitarse a utilizar mapas para representar hechos y fenómenos relacionados con el medio físico de la Tierra, de Europa y de España.

CONTENIDOS

➤ CONCEPTUALES

- Las grandes unidades del relieve terrestre.
 - Los continentes
- El relieve, los ríos y las costas de Europa.
- Las unidades del relieve peninsular español.
- El relieve y los cursos de agua de los archipiélagos balear y canario.
- Las costas y los ríos de España.

➤ PROCEDIMENTALES

- Definición de conceptos relacionados con las formas de relieve terrestre.
- Localización geográfica de las grandes unidades de relieve y los principales accidentes geográficos de la Tierra, de Europa y de España.
- Búsqueda de información en Internet sobre algunos aspectos del relieve terrestre.
- Descripción de las características de las costas europeas y españolas.

- Localización de las unidades morfoestructurales en el mapa físico de la Península.
- Elaboración de un mapa conceptual sobre las grandes unidades del relieve terrestre.
- Localización en el mapa de España de los principales ríos y sus afluentes.
- Elaboración de una tabla con los picos más altos de Europa.

➤ ACTITUDINALES

- Análisis e interpretación de un mapa topográfico.
- Comunicación de la información mediante el diálogo y el debate.
- Utilización del atlas y de otras fuentes de información cartográfica.
- Preocupación por el rigor y la objetividad en el análisis geográfico.
- Valoración de la diversidad y la riqueza de los paisajes de Europa y de España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprobar que reconocen y definen correctamente algunas formas de relieve de la superficie de los continentes y el fondo de los océanos.
2. Ver si saben dónde se localizan algunas de las grandes unidades del relieve terrestre.
3. Averiguar si conocen las unidades que configuran el relieve del litoral europeo.
4. Confirmar que identifican los principales macizos y montañas jóvenes de Europa y que explican adecuadamente cómo son sus relieves.
5. Valorar si conocen y localizan en el mapa las unidades de relieve y los ríos de España.
6. Ver si describen el relieve y los cursos de agua de Canarias y Baleares.
7. Observar si reconocen las características de las costas del litoral español.
8. Verificar que localizan en el mapa las costas, los ríos y las unidades de relieve.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: Los paisajes de la Tierra

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

1. Identificar los distintos paisajes de las zonas climáticas de la Tierra, de Europa y de España; y conocer su localización geográfica.
2. Describir las características del clima, la vegetación y el poblamiento de los distintos paisajes de la Tierra y de Europa.
3. Comparar las características de los distintos paisajes de España: atlánticos, mediterráneos, insulares, de interior y de alta montaña.
4. Analizar y comparar climogramas correspondientes a las diferentes zonas climáticas.
5. Describir la vegetación de determinados paisajes a partir de la observación, el análisis y la interpretación de fotografías.
6. Explicar las transformaciones que han experimentado los paisajes de España como consecuencia de la acción humana.

CONTENIDOS

➤ CONCEPTUALES

- Los paisajes de las zonas climáticas de la Tierra.
- Los paisajes de Europa.
- Los paisajes de España.
 - Rasgos climáticos de la Península Ibérica
- Los paisajes de la España atlántica.
- Los paisajes de la España mediterránea.
- Los paisajes de la España interior.
- El paisaje de montaña.
- Los paisajes de las Islas Canarias.

➤ PROCEDIMENTALES

- Descripción de las características de los distintos paisajes de la Tierra.
- Localización geográfica de los paisajes de la Tierra, de Europa y de España.

- Análisis, interpretación y comparación de climogramas de distintos países.
- Enumeración de los factores que determinan la variabilidad climática de la Tierra.
- Elaboración de un mapa conceptual sobre los paisajes de la Península Ibérica.
- Comparación de formaciones vegetales a partir de la observación de fotografías.
- Realización de un trabajo de investigación sobre un paisaje de la Tierra.
- Lectura y comentario de un texto sobre la Antártida.
- Análisis de un mapa de las lluvias caídas en España.

➤ ACTITUDINALES

- Utilización de un vocabulario específico de los climas y paisajes de la Tierra.
- Valoración de la riqueza y la belleza de los paisajes naturales.
- Concienciación de los efectos de algunas actividades humanas sobre el paisaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Averiguar si reconocen las características de algunos paisajes de la Tierra a partir de la observación y la interpretación de climogramas.
2. Confirmar que saben explicar cómo influyen los factores climáticos, entre ellos la altitud, en los climas y los paisajes de la Península Ibérica.
3. Observar si reconocen las especies vegetales de los paisajes de Europa y de España.
4. Comprobar que identifican algunas de las actividades económicas que se practican en los distintos paisajes de España.
5. Ver si saben explicar cómo el ser humano ha transformado el paisaje de alta montaña.
6. Asegurarse de que conocen la localización geográfica, las características climáticas y el tipo de poblamiento de los paisajes de España.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: Naturaleza y sociedad: armonías, crisis e impactos

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

1. Saber cómo ha evolucionado la relación entre sociedad y naturaleza a lo largo del tiempo y analizar los factores que explican el desarrollo de la conciencia ecológica.
2. Conocer la distribución desigual de los recursos naturales en el mundo y el papel que desempeñan las empresas multinacionales en la explotación de los mismos.
3. Tomar conciencia de la limitación de los recursos naturales y de la necesidad de adoptar medidas de ahorro energético como el uso de los recursos renovables.
4. Reconocer los agentes responsables de la sobreexplotación del agua; y reflexionar sobre el consumo desigual de agua entre países ricos y países pobres.
5. Explicar los fenómenos responsables de la contaminación del agua, la contaminación atmosférica y la deforestación.
6. Explicar las principales acciones llevadas a cabo en política ambiental y reconocer la necesidad de introducir nuevas medidas para alcanzar un desarrollo sostenible.

CONTENIDOS

➤ CONCEPTUALES

- Las relaciones entre la naturaleza y la sociedad.
 - La relación entre la naturaleza y sociedad ha cambiado con el tiempo.
 - La conciencia ecológica y el desarrollo sostenible.
- El disfrute desigual de los recursos del planeta.
 - Las desigualdades económicas entre países.
- Los impactos ambientales sobre el agua: sobreexplotación y contaminación.
- Los impactos ambientales sobre el aire y la vegetación: contaminación atmosférica y deforestación.
- La gestión de los residuos y el desarrollo sostenible.

➤ PROCEDIMENTALES

- Observación y descripción de mapas, gráficas, croquis, dibujos y fotografías.
- Lectura y análisis de un texto sobre la producción y el comercio del plátano.
- Búsqueda de información sobre la pérdida de masa forestal.
- Análisis de ventajas e inconvenientes de los recursos renovables y no renovables.
- Explicación de los fenómenos de “efecto invernadero” y “lluvia ácida”.
- Análisis de las causas de la contaminación atmosférica y la deforestación.
- Elaboración de un mapa conceptual sobre los impactos ambientales.

➤ ACTITUDINALES

- Búsqueda de estrategias para hacer frente a la contaminación del agua.
- Interés por participar activamente en la recogida selectiva de residuos.
- Investigación sobre las políticas medioambientales a escala internacional.
- Valoración de los posibles conflictos futuros relacionados con el agua.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Averiguar si conocen las relaciones que los grupos humanos han mantenido con la naturaleza a lo largo del tiempo.
2. Comprobar que saben explicar las razones por las cuales el consumo de recursos naturales de los países desarrollados es insostenible.
3. Verificar que saben distinguir los recursos renovables de los no renovables.
4. Confirmar que reconocen las causas del disfrute desigual de los recursos del planeta.
5. Cerciorarse de que identifican los agentes responsables de la contaminación del agua y conocen las causas y las consecuencias de la deforestación.
6. Comprobar que saben explicar las medidas que podemos llevar a cabo para gestionar los recursos de forma sostenible.
7. Averiguar si conocen las causas y las posibles consecuencias del efecto invernadero a escala planetaria.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: Organización política de las sociedades

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

1. Reconocer las principales competencias del Estado; y establecer las diferencias entre Estados democráticos y Estados no democráticos.
2. Conocer las relaciones que mantienen los Estados en el nuevo escenario mundial.
3. Comprender las transformaciones que ha sufrido el Estado tradicional como consecuencia de la globalización económica.
4. Valorar la importancia de los tratados y convenios internacionales; así como el protagonismo y las funciones de las organizaciones supranacionales.
5. Reconocer el peso creciente de las ONG y los movimientos sociales internacionales.
6. Reconocer los principales ámbitos culturales del mundo y valorar las posibles consecuencias del poder homogeneizador de la cultura de masas.

CONTENIDOS

➤ CONCEPTUALES

- El estado y la organización política de la sociedad.
- La democracia y los elementos de los Estados democráticos.
- Estados democráticos y Estados no democráticos.
- Los Estados del mundo y sus relaciones económicas y políticas.
- El Estado: entre la globalización y la regionalización.
- Tratados, Declaraciones y Organizaciones Internacionales.
- Las Organizaciones No Gubernamentales.
- Los ámbitos culturales del mundo y la cultura de masas.

➤ PROCEDIMENTALES

- Comparación de las características de diferentes tipos de Estados.
- Definición de conceptos relacionados con la organización política de las sociedades.

- Enumeración de algunos ejemplos de Organizaciones No Gubernamentales.
- Identificación de las funciones de los principales órganos de la ONU.
- Lectura e interpretación de algunos artículos de la Declaración Universal de los derechos humanos y posterior participación en un debate.
- Localización geográfica de los grandes ámbitos políticos y culturales del mundo.
- Elaboración de un mapa conceptual sobre el papel del Estado en la sociedad actual.

➤ ACTITUDINALES

- Valoración de la importancia de la Constitución dentro de los Estados democráticos.
- Valoración de la función social de las Organizaciones No Gubernamentales.
- Búsqueda de información en fuentes de consulta alternativas al libro de texto.
- Valoración de las posibles consecuencias de la expansión de la cultura de masas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Averiguar si reconocen las principales competencias del Estado.
2. Ver si saben comparar los elementos de los Estados democráticos y los no democráticos.
3. Comprobar que saben explicar las razones por las cuales muchos Estados han perdido su exclusividad en el ejercicio del poder.
4. Observar si identifican las funciones que, según la división de poderes, desempeñan las distintas instituciones en los regímenes democráticos.
5. Confirmar que conocen las organizaciones supranacionales más importantes.
6. Averiguar si valoran el papel que desempeñan las Organizaciones No Gubernamentales en la sociedad actual y reconocen las más destacadas.
7. Asegurarse de que conocen las grandes áreas culturales del mundo y valoran el impacto de la cultura de masas sobre las culturas locales.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: La Unión Europea

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

1. Reconocer las distintas fases en el proceso de construcción de la Unión Europea desde el Tratado de Roma hasta la actualidad.
2. Identificar los países que forman parte de la Unión Europea en la actualidad.
3. Conocer las distintas instituciones que forman parte de la Unión Europea, su composición, funciones y capacidad de decisión.
4. Comprender las bases del desarrollo económico de la Unión Europea.
5. Explicar las bases de la política económica regional creada por la Unión Europea para corregir los desequilibrios dentro de los países miembros.
6. Conocer las características de la red de transportes de la Unión Europea.
7. Valorar las consecuencias de la incorporación de España a la Unión Europea.

CONTENIDOS

➤ CONCEPTUALES

- El proceso de creación de la Unión Europea.
- Los objetivos y la política de la Unión Europea.
- Las instituciones de la Unión Europea.
- La política agraria y pesquera de la Unión Europea.
- Los grandes ejes industriales de la Unión Europea.
- Los servicios, el comercio y las comunicaciones en la Unión Europea.
- España en la Unión Europea.
 - Balance de la incorporación de España en la Unión Europea.
 - La utilización de los fondos europeos.

➤ PROCEDIMENTALES

- Comentario de los objetivos del Tratado de Roma.
- Localización en el tiempo de las distintas fases del proceso de creación de la UE.
- Enumeración de los objetivos de la política regional de la UE.

- Comparación del PIB por habitante de algunos países de la Unión Europea.
- Explicación de la composición y la función de las instituciones de la Unión Europea.
- Localización de los grandes ejes industriales y los puertos más importantes de la UE.
- Descripción de la red de transportes de la Unión Europea.
- Elaboración de un mapa conceptual sobre la Unión Europea.
- Investigación en Internet sobre los logros en los últimos 50 años en Europa.
- Redacción de un dossier de prensa a partir de varios artículos de prensa sobre la UE.

➤ ACTITUDINALES

- Comentario y valoración de la política agraria y la política pesquera de la UE.
- Valoración de las consecuencias de la adhesión de España a la Unión Europea.
- Comentario de las preocupaciones y exigencias de los ciudadanos europeos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Averiguar si identifican las distintas fases del proceso de creación de la UE.
2. Observar si reconocen los principales objetivos de la Unión Europea.
3. Confirmar que saben explicar las bases de la política regional solidaria de la UE.
4. Comprobar que reconocen y valoran los beneficios que ha supuesto para España la incorporación a la Unión Europea.
5. Constatar que conocen la estructura y las funciones de algunas de las principales instituciones de la Unión Europea.
6. Ver si reconocen los retos a los que ha de hacer frente la política pesquera de la UE.
7. Comprobar que saben localizar en el mapa los países de la Unión Europea, las regiones industriales y los puertos europeos más importantes.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: Organización política y territorial de España

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

1. Comprender la estructura organizativa de una *monarquía parlamentaria*.
2. Reconocer las competencias de las instituciones que gobiernan en el Estado español.
3. Conocer la organización territorial del Estado español en municipios, provincias y Comunidades Autónomas.
4. Establecer las competencias de las Comunidades Autónomas de Estado español y reconocer los órganos de gobierno de cada una de ellas.
5. Reflexionar sobre las transformaciones en las formas de trabajo y de vida que ha experimentado la sociedad española en las últimas décadas.
6. Realizar actividades en grupo y participar en los debates con una actitud constructiva.

CONTENIDOS

➤ CONCEPTUALES

- España, una monarquía parlamentaria.
- La organización territorial de España.
- El Estado de las Autonomías.
 - La Constitución de 1978 y las Comunidades Autónomas.
 - Los Estatutos de Autonomía.
- Las transformaciones de la sociedad española.

➤ PROCEDIMENTALES

- Interpretación de un esquema sobre la división de poderes.
- Búsqueda de información en Internet sobre la división de poderes.
- Definición de conceptos relacionados con el sistema de gobierno español.
- Explicación de las funciones de las instituciones que gobiernan en el Estado español.
- Enumeración de las principales funciones de los partidos políticos.

- Lectura y comentario de distintos artículos de la Constitución española.
- Explicación del sistema de gobierno de municipios, provincias y comunidades.
- Localización de las Comunidades Autónomas en un mapa de España.
- Búsqueda de información sobre los partidos políticos estatales y autonómicos.
- Comparación del índice de bienestar social de diferentes comunidades.
- Lectura y comentario de un fragmento de la Ley de Igualdad de Género.
- Elaboración de un mapa conceptual sobre la organización del Estado español.
- Simulación de unas elecciones democráticas para elegir al delegado de curso.
- Elaboración de un comentario de texto sobre la Constitución española de 1978.

➤ ACTITUDINALES

- Valoración de las consecuencias del incremento de mujeres ocupadas en España.
- Análisis de la evolución del nivel de bienestar de la sociedad española.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprobar que saben qué es una *monarquía parlamentaria* y conocen las funciones que desempeña la Corona en este sistema de gobierno.
2. Ver si reconocen los principales partidos políticos de ámbito estatal y autonómico.
3. Averiguar si conocen la composición y las funciones de las principales instituciones de la monarquía parlamentaria.
4. Confirmar que saben explicar qué son los Estatutos de Autonomía y qué tipos de competencias tienen las Comunidades Autónomas.
5. Observar si saben valorar el nivel de bienestar de la sociedad española en la actualidad, a partir del análisis de diversos indicadores.
6. Comprobar que identifican y localizan las 17 Comunidades Autónomas del Estado español y sus correspondientes capitales.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: Organización económica de las sociedades

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer los procesos necesarios para el funcionamiento de la actividad económica.
2. Identificar los factores que intervienen en la producción de bienes y servicios.
3. Reconocer los principios básicos de la economía de mercado y valorar la importancia que tiene la publicidad en la relación entre oferta y demanda.
4. Conocer los distintos agentes económicos que intervienen en el funcionamiento de la economía: las economías domésticas, las empresas y el Estado.
5. Explicar las principales características del mercado de trabajo en la actualidad.
6. Saber quiénes forman parte de la población económicamente activa de un país y reflexionar sobre los problemas más acuciantes del actual mercado laboral.

CONTENIDOS

➤ CONCEPTUALES

- El funcionamiento de la actividad económica. Los factores de producción. Los recursos naturales, el trabajo y el capital.
- La economía de mercado. La oferta y la demanda. La publicidad. Los agentes económicos. Las economías domésticas, las empresas y el Estado.
- El mercado laboral. Población activa, sindicatos y organizaciones empresariales. El nuevo sistema económico y los cambios en el trabajo.

➤ PROCEDIMENTALES

- Descripción y clasificación de los distintos tipos de actividades económicas.
- Identificación de los principales servicios y bienes de consumo.
- Enumeración de los factores que intervienen en la producción de bienes y servicios.
- Análisis de datos cualitativos sobre los gastos de las familias españolas.
- Interpretación de un esquema sobre las distintas modalidades de impuestos.

- Análisis de la población, la tasa de actividad y la tasa de paro en España en la actualidad, consulta en Internet y elaboración de conclusiones finales.
- Análisis de la estructura y el volumen de producción de una compañía española.
- Identificación y localización de las empresas más importantes de Europa.
- Elaboración de un mapa conceptual sobre la *actividad económica*.

➤ ACTITUDINALES

- Valoración de las consecuencias de la sobreexplotación de los recursos naturales.
- Valoración del impacto de la globalización en las actividades económicas.
- Valoración de la importancia de la publicidad en la economía de mercado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Averiguar si saben explicar en qué consiste la producción de bienes y ponen algunos ejemplos de bienes de producción y de consumo.
2. Observar si saben cómo la oferta y la demanda regulan el funcionamiento del mercado.
3. Confirmar que conocen las actividades económicas y sociales que realiza el Estado y los sistemas impositivos que utiliza para financiar el gasto.
4. Ver si reconocen los factores que intervienen en la producción de bienes y servicios.
5. Comprobar que saben definir algunos conceptos relacionados con el mercado laboral.
6. Observar si identifican las actividades que realizan los distintos agentes económicos.
7. Verificar que explican y argumentan las transformaciones que han tenido lugar en el mercado laboral en los últimos años.
8. Valorar si son conscientes de las desigualdades salariales entre hombres y mujeres que se dan en el mercado laboral.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: La agricultura, la ganadería y la pesca

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

1. Reconocer las actividades que forman parte del sector primario y los elementos que caracterizan a los paisajes agrarios.
2. Entender qué es la agricultura de subsistencia, cuáles son las técnicas de cultivo que utiliza y en qué lugares de la Tierra se practica.
3. Conocer las características y la distribución geográfica de la agricultura de mercado.
4. Comparar las características de la ganadería intensiva y la ganadería extensiva, y reconocer los distintos tipos de ganadería que se practican en el mundo.
5. Establecer las diferencias entre la pesca tradicional y la pesca industrial, y explicar la tecnología que se utiliza en cada caso.
6. Localizar las principales zonas pesqueras del mundo y reflexionar sobre los problemas más importantes que padece el sector.

CONTENIDOS

➤ CONCEPTUALES

- El sector primario. Las actividades agrarias y los paisajes agrarios.
 - La agricultura.
 - Características del paisaje agrario.
 - Las parcelas, los sistemas de cultivos y el poblamiento.
- La agricultura de subsistencia y la agricultura de mercado.
- La ganadería. La ganadería tradicional y la ganadería de mercado.
- La pesca. La pesca tradicional y la pesca industrial.
- Las principales zonas pesqueras. Los problemas de la pesca.
 - La explotación sostenible de los recursos marinos.

➤ PROCEDIMENTALES

- Análisis de gráficas y mapas sobre la población activa en el sector primario.
- Descripción de las características de los distintos sistemas de cultivo.

- Clasificación de paisajes agrarios a partir de la observación de fotografías
- Identificación y localización de los principales tipos de agricultura de subsistencia.
- Localización de las zonas geográficas donde se practica la agricultura de mercado.
- Comparación de los distintos tipos de agricultura de mercado.
- Comparación de las características de la ganadería intensiva y la extensiva.
- Búsqueda de información sobre la pesca de altura y la pesca de bajura.
- Localización de las principales zonas pesqueras del mundo.
- Análisis e interpretación de un gráfico de los precios de los alimentos.
- Búsqueda de imágenes representativas de los diferentes tipos de agricultura.

➤ ACTITUDINALES

- Participación en debates sobre temas como la sobreexplotación y la utilización de productos transgénicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Observar que identifican los condicionantes físicos de la agricultura.
2. Comprobar que reconocen los sistemas de cultivo que se practican en el mundo.
3. Verificar que conocen la distribución geográfica de la agricultura de subsistencia y de la agricultura de mercado.
4. Confirmar que conocen los distintos tipos de agricultura de subsistencia.
5. Asegurarse de que saben explicar cuáles son los objetivos de la agricultura de mercado y los medios con los que cuenta para conseguirlos.
6. Comprobar que reconocen y saben localizar en el mapa los distintos tipos de ganadería que se practican en el mundo.
7. Observar si saben comparar entre sí la pesca tradicional y la pesca industrial y que conocen los principales caladeros del mundo.
8. Ver si saben explicar en qué consiste la explotación sostenible de los recursos marinos.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: La energía y la industria

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

1. Reconocer las actividades productivas que forman parte del sector secundario.
2. Clasificar las materias primas naturales según su origen y conocer los principales países productores de recursos minerales, petróleo y gas natural.
3. Reconocer las ventajas y los inconvenientes de las distintas fuentes de energía.
4. Describir las características de la producción artesanal y analizar los cambios que se producen en el sector secundario con los inicios de la industrialización.
5. Reconocer los elementos que intervienen en el proceso industrial y explicar cómo se produce la división técnica y social del trabajo.
6. Identificar los factores que han determinado la localización industrial a lo largo de la historia y localizar las principales regiones industriales en la actualidad.

CONTENIDOS

➤ CONCEPTUALES

- Las materias primas naturales y la minería.
 - Producción y consumo de minerales.
- Las fuentes de energía tradicionales y las fuentes de energía alternativas.
- Localización de las fuentes de energía tradicionales.
- La industria. De la producción artesanal a la industria actual.
- Clasificación de las industrias. La empresa industrial.
 - Tipos de industrias.
 - Clasificación de la empresa industrial.
- El proceso y el trabajo industrial. La división técnica y social del trabajo.
- La localización de la industria en el mundo.

➤ PROCEDIMENTALES

- Clasificación de las materias primas según su origen.
- Localización de los países productores de recursos minerales, petróleo y gas.

- Interpretación de una gráfica sobre la producción de electricidad en el mundo.
- Clasificación de las fuentes de energía según su importancia económica.
- Comparación del trabajo artesanal y el trabajo industrial.
- Explicación de la evolución de la producción manufacturera.
- Clasificación y comparación de las industrias siguiendo diversos criterios.
- Enumeración de los elementos que intervienen en el proceso industrial.
- Análisis de un gráfico de barras sobre el consumo de energía renovable.
- Elaboración de un mapa conceptual sobre el trabajo industrial.
- Lectura e interpretación de un artículo periodístico sobre la deslocalización.

➤ ACTITUDINALES

- Valoración de las ventajas e inconvenientes de las distintas fuentes de energía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Observar si identifican y saben clasificar los distintos tipos de materias primas.
2. Comprobar que reconocen las características de las fuentes de energía tradicionales.
3. Valorar si conocen las ventajas y los inconvenientes de las fuentes de energía alternativas más importantes.
4. Averiguar si saben explicar adecuadamente cómo se produjo el paso de la producción artesanal a la producción industrial.
5. Confirmar que saben clasificar una serie de industrias según el destino de los productos fabricados.
6. Ver si reconocen los elementos que forman parte del proceso industrial y de la división técnica y social del trabajo.
7. Comprobar que identifican los factores que determinan la localización de la industria.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: Las actividades del sector terciario

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer las diversas actividades económicas que forman parte del sector terciario y aprender a clasificarlas a partir de distintos criterios.
2. Relacionar la salud de la población y la cantidad y calidad de los servicios sanitarios con el nivel de riqueza de los países.
3. Conocer las campañas de prevención que desarrolla actualmente la OMS.
4. Reconocer los elementos necesarios para que puedan llevarse a cabo las actividades comerciales y establecer las diferencias entre *comercio interior* y *comercio exterior*.
5. Explicar en qué consiste la *balanza comercial* y la *balanza de pagos* de un país.
6. Identificar los grandes bloques comerciales que existen en el mundo y explicar las relaciones comerciales que se establecen entre distintos países.
7. Reconocer las funciones de los medios de transporte en la actualidad y analizar la revolución que han experimentado en los últimos años.
8. Describir las características de los distintos tipos de transporte terrestre, marítimo y aéreo, comparando las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
9. Saber localizar en el mapa los aeropuertos y los puertos más importantes del mundo.
10. Valorar la importancia económica del turismo y sus efectos en los países receptores.

CONTENIDOS

➤ CONCEPTUALES

- Las actividades terciarias y los cambios sociales recientes. Clasificación de las actividades del sector terciario. La sanidad como servicio. La Organización Mundial de la Salud.
- La actividad comercial. La balanza comercial y la balanza de pagos. El comercio internacional en la actualidad. Los flujos y los bloques comerciales.
- La función de los transportes. La revolución de los transportes. Las redes de transporte. Los transportes terrestre, aéreo y marítimo

- El desarrollo del turismo y su importancia económica. Los efectos del turismo.

➤ PROCEDIMENTALES

- Análisis de una tabla de la población activa por sectores económicos.
- Simulación de la creación de una empresa que precise servicios para su funcionamiento.
- Comparación de varios indicadores sociales en varios países.
- Elaboración de un mapa conceptual sobre la actividad comercial. Enumeración de los principales bloques comerciales.
- Clasificación de los distintos transporte en función de sus características.

➤ ACTITUDINALES

- Valoración de las campañas de prevención de la OMS.
- Valoración de la importancia del comercio internacional actual.
- Interés por el uso del transporte público frente al privado.
- Valoración de las consecuencias positivas y negativas de turismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Averiguar si reconocen las diferentes submodalidades del sector terciario: terciario banal y terciario superior.
2. Comprobar que clasifican correctamente las actividades terciarias en función del servicio que prestan y del mercado al que se dirigen.
3. Observar si conocen y saben definir los indicadores que miden los intercambios económicos de un país.
4. Ver si describen las características del comercio internacional en la actualidad.
5. Valorar si reconocen las características de los bloques comerciales y las razones por las que se constituyen.
6. Comprobar que indican la función de los distintos medios de transporte.
7. Confirmar que analizan las ventajas y los inconvenientes de los sistemas de transporte terrestre.
8. Asegurarse de que identifican los distintos tipos de núcleos turísticos y ponen algunos ejemplos de cada uno de ellos.

UNIDAD DIDÁCTICA 11: La economía española

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

1. Reconocer los cultivos y los paisajes agrarios de España y valorar los cambios que tuvieron lugar en el sector primario tras la incorporación de nuestro país a la Unión Europea.
2. Identificar las principales zonas pesqueras de España y reflexionar sobre los problemas que atraviesa este sector en la actualidad.
3. Conocer los recursos energéticos que se consumen en nuestro país y localizar en el mapa las fuentes de energía y los yacimientos minerales más importantes.
4. Identificar los principales sectores de la industria española y valorar el papel que ésta ocupa en la red industrial de la Unión Europea.
5. Explicar las características de las infraestructuras turísticas españolas y reconocer las características de red de transportes y comunicaciones de España.
6. Conocer las causas de la crisis económica y financiera que afecta a todo el mundo.

CONTENIDOS

➤ CONCEPTUALES

- La agricultura, la ganadería y la pesca en España. Los paisajes agrarios.
 - La Política Agraria Comunitaria (PAC)
 - La pesca española en la Unión Europea.
- La minería y la producción de energía en España.
- La construcción en España
- Las actividades industriales en España.
- El turismo, el comercio, los transportes y las comunicaciones en España.

➤ PROCEDIMENTALES

- Localización geográfica de los principales cultivos y zonas ganaderas en España.
- Análisis de un gráfico sobre la evolución de la cabaña ganadera española.
- Búsqueda de información en Internet sobre la agricultura y el turismo en España.

- Localización en el mapa de los caladeros, los yacimientos minerales y los principales sectores de la industria española.
- Cálculo de las superficies de las explotaciones agrícolas de España.
- Descripción de la estructura de la red de carreteras y ferrocarriles en España.
- Localización en el mapa de España de los puertos, aeropuertos y tramos del AVE.
- Análisis de un gráfico sobre la evolución del comercio exterior español.
- Descripción de la oferta turística española y de la del litoral mediterráneo
- Elaboración de un mapa conceptual sobre los sectores económicos en España.
- Redacción de un informe sobre la trilogía mediterránea en España.

➤ ACTITUDINALES

- Valoración de la importancia de los servicios en España.
- Interés por conocer la influencia de la crisis económica en el mundo y en España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprobar que saben evaluar las ventajas y los inconvenientes que ha supuesto la integración de España en la Unión Europea para el sector agrario español.
2. Observar si saben explicar de forma convincente los problemas que atraviesa el sector pesquero español en la actualidad.
3. Confirmar que reconocen las fuentes de energía renovables y no renovables que se utilizan actualmente en España.
4. Ver si reconocen las características de los paisajes agrarios de España.
5. Confirmar que saben dónde se localizan las principales industrias españolas.
6. Comprobar si describen correctamente las características de la red de carreteras y ferrocarriles de España.
7. Averiguar si identifican las principales regiones y áreas de interés turístico de España y valoran la importancia del turismo en la economía española.

UNIDAD DIDÁCTICA 12: Hacia un sistema mundial

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer las grandes regiones que controlan la economía mundial y analizar las causas de la globalización económica.
2. Valorar las ventajas y las desventajas de la globalización.
3. Entender el desarrollo tecnológico que ha tenido lugar en los últimos años y el papel de las telecomunicaciones en el acceso a la información.
4. Saber interpretar los indicadores de desarrollo humano y reflexionar sobre los distintos niveles de riqueza entre países como consecuencia de la globalización.
5. Analizar las consecuencias del desigual acceso a la riqueza en el mundo: hambre, falta de escolarización, aumento de las diferencias sociales, etc.
6. Reflexionar sobre las perspectivas de futuro de la sociedad globalizada.

CONTENIDOS

➤ CONCEPTUALES

- Un sistema mundial. La globalización.
- La globalización en la manera de vivir.
- La tecnología, la comunicación y la globalización.
 - El desarrollo tecnológico y económico.
 - Comunicación, información y desarrollo.
 - El ciberespacio global.
- Globalización y desigualdad. El desigual acceso a la riqueza del mundo.
- El desigual acceso al bienestar. El hambre y la sobrealimentación.
- Las causas de la desigualdad en un mundo globalizado.
 - Los desequilibrios demográficos.
 - La descolonización.
 - Globalización y deuda externa.

➤ PROCEDIMENTALES

- Análisis de las ventajas y los inconvenientes de la globalización.

- Localización de las principales potencias económicas del mundo.
- Observación e interpretación de una tabla sobre el uso de Internet.
- Análisis de un mapa sobre la incidencia del SIDA en el mundo.
- Comentario de los índices de mortalidad infantil en África.
- Comparación de la población joven y envejecida en diferentes zonas del planeta.
- Elaboración de un mapa conceptual sobre la *globalización*.
- Comparación de los indicadores socioeconómicos de varios países.
- Identificación de las causas que originan el hambre en el continente africano.
- Análisis de la relación entre la globalización y las formas de vida y de trabajo.

➤ ACTITUDINALES

- Valoración de los cambios relacionados con el desarrollo de las nuevas tecnologías.
- Toma de conciencia de las desigualdades económicas que tienen lugar en el mundo y de la necesidad de adoptar medidas para erradicar el hambre y la pobreza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprobar que saben explicar qué es la globalización y reconocen algunos aspectos de la globalización económica en nuestra vida cotidiana.
2. Averiguar si conocen el tipo de información que nos proporcionan algunos indicadores sobre la situación económica y social de un país.
3. Constatar que valoran el papel que tienen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la actual sociedad globalizada.
4. Observar si saben explicar de forma convincente cómo repercute la globalización en el reparto mundial de la riqueza.
5. Ver si reconocen el diferente nivel de bienestar de los países ricos y los países pobres.
6. Confirmar que reconocen las causas del endeudamiento de muchos países pobres y proponen medidas para superar las situaciones de pobreza en el mundo.

UNIDAD DIDÁCTICA 13: La organización del espacio urbano

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer las transformaciones que ha experimentado el espacio urbano como consecuencia de un proceso de urbanización y de la globalización económica.
2. Comprender el papel que desempeñan las redes urbanas como eje vertebrador de las relaciones que se establecen entre pueblos y ciudades.
3. Reconocer las desigualdades territoriales y sociales que tienen lugar dentro de las ciudades como consecuencia de la globalización.
4. Saber en qué consiste la *ciudad difusa* y explicar sus principales usos y funciones.
5. Conocer la redistribución de los espacios que ha tenido lugar en las áreas metropolitanas: relocalización de la actividad industrial, creación de centros comerciales, etc.
6. Identificar los principales retos ecológicos de las ciudades y tomar conciencia de la necesidad de contribuir activamente a la protección ambiental.

CONTENIDOS

➤ CONCEPTUALES

- El proceso de urbanización.
- La globalización y el espacio urbano.
- Las desigualdades territoriales y sociales en las ciudades.
- El paisaje urbano en el mundo actual
- La ciudad difusa.
- Los nuevos espacios urbanos.
 - Los parques tecnológicos y los centros comerciales.
- Los problemas ambientales de las ciudades.

➤ PROCEDIMENTALES

- Análisis de las causas de las desigualdades sociales y territoriales en las ciudades.
- Observación, análisis e interpretación de un mapa de una ciudad difusa.

- Identificación de los elementos propios de la ciudad difusa en varias fotografías.
- Enumeración y localización de los nuevos espacios de las áreas metropolitanas.
- Análisis de una tabla sobre la evolución del precio de la vivienda en España.
- Participación en un debate sobre los problemas ambientales de las ciudades.
- Elaboración de un mapa conceptual sobre el espacio urbano.
- Análisis e interpretación de una gráfica sobre el crecimiento de la población urbana.
- Observación de un plano urbano para saberse orientar a partir de él.

➤ ACTITUDINALES

- Valoración del impacto del crecimiento de la ciudad difusa sobre su entorno inmediato.
- Valoración de las causas y las consecuencias de la especulación inmobiliaria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Averiguar si reconocen las transformaciones del espacio urbano en los últimos años como consecuencia de un proceso de urbanización y de la globalización económica.
2. Observar si saben definir algunos conceptos del urbanismo del Tercer Milenio.
3. Comprobar que conocen los usos del espacio en la ciudad difusa y que valoran las repercusiones del actual modelo de crecimiento de estas ciudades.
4. Constatar que saben identificar las distintas zonas residenciales de la ciudad difusa y las actividades que se practican en cada una de ellas.
5. Observar si reconocen las principales funciones de la ciudad central.
6. Ver si saben explicar las características y la localización de los nuevos espacios de las áreas metropolitanas.
7. Comprobar que conocen los problemas ambientales de las grandes ciudades y valoran el impacto que pueden tener sobre la salud de las personas.

UNIDAD DIDÁCTICA 14: Los fenómenos migratorios

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

1. Identificar los factores que intervienen en la evolución de la población.
2. Analizar los factores económicos y las razones históricas que explican el fenómeno migratorio en el contexto de la globalización.
3. Localiza en el mapa las principales rutas de las migraciones actuales.
4. Comprender las consecuencias económicas, sociales y culturales de las migraciones.
5. Conocer las migraciones de la población española en la historia reciente, a partir del análisis de gráficas y datos demográficos.
6. Reconocer los distintos grupos que forman la población inmigrante en España.
7. Reflexionar sobre las consecuencias económicas y sociales de la inmigración actual, mostrando una actitud favorable hacia la diversidad cultural.

CONTENIDOS

➤ CONCEPTUALES

- Los factores para el estudio de la población.
 - Movimiento natural: natalidad y mortalidad. Movimientos migratorios. Pirámide de población.
- Las migraciones en la actualidad.
- Las rutas de las migraciones.
- Los efectos económicos, sociales y culturales de las migraciones.
- Las migraciones en España a lo largo del siglo XX.
- La migración actual en España y sus consecuencias.

➤ PROCEDIMENTALES

- Definición de conceptos relacionados con el estudio de la población.
- Análisis e interpretación de pirámides de edad, gráficas y series estadísticas.
- Cálculo de tasas de natalidad y mortalidad; y del saldo migratorio.

- Localización de los principales focos emisores y receptores de emigrantes.
 - Comparación del número de emigrantes que reciben distintos países.
 - Enumeración de los factores de expulsión y de atracción de población emigrante.
 - Descripción de las principales rutas migratorias actuales.
 - Análisis de un gráfico sobre el nivel de estudios de la población inmigrante.
 - Descripción de las migraciones de la población española a lo largo de la historia,
 - Elaboración de un mapa conceptual sobre los fenómenos migratorios.
 - Lectura de una entrevista a un experto en inmigración sobre el futuro de las migraciones en España y reflexión sobre los aspectos positivos y negativos.
- ACTITUDINALES
- Valoración de la relación entre los fenómenos migratorios y la globalización.
 - Análisis de las causas y las consecuencias de la inmigración actual en España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Averiguar si saben explicar las razones por las cuales la población emigra y conocen los principales grupos de población emigrante.
2. Confirmar que reconocen los distintos tipos de migraciones que tienen lugar en la actual sociedad globalizada.
3. Observar si saben valorar las consecuencias económicas, sociales y culturales de las migraciones en los países de origen y en los países de destino.
4. Valorar si saben explicar los problemas que suponen las migraciones ilegales.
5. Comprobar que analizan adecuadamente la evolución que han experimentado las migraciones en España desde la segunda mitad del siglo XIX hasta el presente.
6. Ver si conocen las causas y las consecuencias de la inmigración actual en España.

5. Temporalización

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica 1. El marco físico de las actividades humanas. **6 sesiones**

Unidad Didáctica 2. Los paisajes de la Tierra. **8 sesiones**

Unidad Didáctica 3. Naturaleza y sociedad: armonías, crisis e impactos.

6 sesiones

Unidad Didáctica 4. Organización política de las sociedades. **8 sesiones**

Unidad Didáctica 5. La Unión Europea. **5 sesiones**

Unidad Didáctica 6. Organización política y territorial de España. **6 sesiones**

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica 7. Organización económica de las sociedades. **6 sesiones**

Unidad Didáctica 8. La agricultura, la ganadería y la pesca. **8 sesiones**

Unidad Didáctica 9. La energía y la industria. **8 sesiones**

Unidad Didáctica 10. Las actividades del sector terciario. **9 sesiones**

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad Didáctica 11. La economía española. **7 sesiones**

Unidad Didáctica 12. Hacia un sistema mundial. **6 sesiones**

Unidad Didáctica 13. La organización del espacio urbano. **8 sesiones**

Unidad Didáctica 14. Los fenómenos migratorios. **7 sesiones**

Septiembre 2012							Octubre 2012							Noviembre 2012						
L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S	D	L	M	Mi	J	V	S	D
					1	2	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
17	18	18	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					26	27	28	29	30		

Diciembre 2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Enero 2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Febrero 2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

Marzo 2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Abril 2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Mayo 2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Junio 2013						
L	M	Mi	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Inicio de curso
Inicio clases
No lectivo
Festivo
Fin clases
Fin curso

Unidad 1	Unidad 6	Unidad 11
Unidad 2	Unidad 7	Unidad 12
Unidad 3	Unidad 8	Unidad 13
Unidad 4	Unidad 9	Unidad 14
Unidad 5	Unidad 10	
Examen unidades, evaluación y final de curso		

6. Metodología

a. Desarrollo del esquema metodológico

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje se seguirá una metodología que trate de contribuir a la consecución de las ya establecidas competencias básicas y que además integre los cuatro componentes básicos del currículo: objetivos, contenidos, actividades y evaluación. A su vez estará en concordancia con el Proyecto Educativo del Centro (IES Doctor Fleming) sin olvidar también las orientaciones metodológicas que establece el currículo de la ESO del Principado de Asturias para la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia.

Para lograr esos objetivos se han de combinar varias metodologías, y evitar en todo momento el conocido por algunos autores como método discursivo o escolástico, basado únicamente en la lectura y subrayado. Dos son las técnicas más habituales, y que no son excluyentes la una de la otra.

Más común es el método expositivo, donde el docente expone y explica los contenidos. Puede ayudarse de materiales audiovisuales para captar la atención del alumnado. Es recomendable que se incluyan preguntas relacionadas con la explicación en mitad de la misma, intentando que la participación de los alumnos sea muy importante.

El otro método es el aprendizaje por descubrimiento. También es conocido como método heurístico. Se busca una mayor participación e iniciativa personal por parte del alumnado. Se parte, como es lógico, de un mayor grado de intervención del docente para pasar de manera progresiva a tener más importancia el alumno.

No hay que olvidar que resulta muy útil el dialogo. La transmisión de conocimientos se puede obtener en ocasiones a través de debates, mesas redondas o actividades de similares características.

b. Estrategias del profesor, actividades y técnicas de trabajo en el aula

Es muy importante tener en cuenta los conocimientos e ideas previas del alumnado para diseñar el proceso de enseñanza-aprendizaje partiendo de esa base. Es por ello que se hace recomendable realizar una prueba inicial para conocer en qué punto se encuentra el grupo.

El docente, en su labor como tal, debe establecer cierta empatía con el alumnado, tratando de eliminar la habitual distancia existente. A lo largo del curso se avanzará desde lo más sencillo a lo más complejo, de lo global al detalle. En líneas generales se comenzará a trabajar con ritmo más lento y de manera progresiva se aumentará hacia uno más rápido y en el que los alumnos y alumnas trabajen de una manera autónoma.

Se busca que el alumnado tome conciencia de la utilidad de la asignatura y que sean conscientes del proceso de aprendizaje de la misma. Para ello se utilizará la metodología activa y participativa antes citada, incidiendo no sólo en lo que se aprende, sino también en para qué se aprende (utilidad de los conocimientos, valores y saberes transmitidos). Los alumnos deben estar motivados y para ello es necesario que entiendan y observen el verdadero interés que tiene o puede tener para sus vidas la materia y lo que se estudia en ella.

7. Recursos, medios y materiales didácticos

El libro de texto utilizado durante el curso será Geografía: *Demos*, editorial Vicens Vivens. Junto a él, también pueden utilizarse otros materiales y recursos.

Recursos bibliográficos científicos y didácticos básicos:

- *La Enciclopedia del Estudiante*, Editorial Santillana (2005): *Geografía General* (vol. 5), *Geografía Descriptiva* (vol. 6), *Ecología* (vol.11).
- Diccionarios.
- Atlas geográficos.

Recursos bibliográficos científicos y didácticos de ampliación:

- García Fernández, J.: *Sociedad y organización tradicional del espacio en Asturias*, 1976.
- Morales Matos, G.: *Geografía de Asturias*.
- Sutcliffe, Bob: *100 imágenes de un mundo desigual. Retrato de los errores de la civilización*, 2005.

Recursos informáticos y audiovisuales:

- Videos con documentales y reportajes grabados de la televisión.
- Videos de Geografía de la UNED.
- Diapositivas *Geografía Mundial*, de Editorial Hiares.
- Diapositivas *Geografía de España*, de Editorial Hiares.
- Internet.
- Recursos informáticos para la comunicación en el aula: ordenadores, Power Point, cañón...

Otros recursos:

- Prensa: periódicos, revistas de divulgación...
- Documentos estadísticos.
- Cuestionarios.
- Mapas.

8. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación

a. Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje

Durante el curso académico se llevarán a cabo tres evaluaciones: inicial, continua y final. La evaluación inicial tiene como objetivo detectar las ideas previas del alumnado, así como conocer las características de los mismos. Partiendo de la base de los alumnos, se utilizarán las estrategias necesarias y se adaptarán los contenidos para un proceso de enseñanza-aprendizaje óptimo.

La evaluación continua es el día a día. Se realizará mediante la observación y el seguimiento de tareas, tanto individuales como colectivas. La evaluación final tiene lugar al término de cada evaluación. Se tendrá en cuenta todo lo evaluado a lo largo del trimestre, intentando proporcionar una visión de conjunto que refleje la evolución del alumnado.

Son varios los procesos e instrumentos de evaluación que se utilizarán. El más frecuente es la observación, donde el docente toma conciencia, entre otras cosas, de la actitud de sus alumnos en el transcurso de los días. Se revisarán las tareas, haciendo un seguimiento de los cuadernos o libretas con una doble finalidad. Por un lado, tomar nota de que se han hecho los ejercicios propuestos, y por otro, para comprobar que éstos han sido útiles para comprender la materia y adquirir las competencias básicas del currículo oficial, a la vez que se cumplen los objetivos establecidos. La participación en el aula por parte del alumnado también será tenida en cuenta en la evaluación.

Las pruebas o exámenes son también instrumentos de evaluación. Los departamentos exigen un mínimo de un examen por evaluación, pero es recomendable hacer por lo menos dos para tratar de evitar que la casuística y el infortunio jueguen una mala pasada al alumnado. Puede suceder que el día en cuestión, las características físicas o psíquicas no sean las adecuadas, y la nota quede ligeramente desvirtuada de la realidad. Se intentará hacer una prueba al final de cada dos unidades. Además, las pruebas propuestas serán de varios formatos, evitando poner siempre el mismo modelo. El tipo test favorece a algunos alumnos, las preguntas cortas a otros, las preguntas con un gran desarrollo a otros, mientras que las preguntas de razonar favorecen a otros. Se

intentará, en la medida de lo posible, confeccionar exámenes donde no se perjudique a nadie, tratando en todo momento de ser lo más equitativo posible con el perfil de todo el alumnado.

b. Criterios de evaluación

Los diferentes criterios de evaluación para el presente curso se basan en los criterios de evaluación del currículo oficial (Real Decreto 1631/2006), estando estrechamente relacionados con los objetivos y contenidos propuestos. Se distribuyen en este apartado por evaluaciones, existiendo criterios comunes para todo el curso. Son muy generales, pues dentro de cada Unidad Didáctica ya se mencionaron unos criterios de evaluación más específicos.

Criterios comunes:

“10. Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes, fuentes escritas) para obtener, relacionar y procesar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible empleando para ello las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.”

Se trata de evaluar la capacidad del alumno para conseguir, escoger, seleccionar, analizar y, finalmente, presentar la información de una manera organizada.

“11. Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumno manifestando actitudes de solidaridad.”

Se pretende abordar con una actitud solidaria los problemas existentes en el mundo. Se evaluará el uso adecuado del lenguaje y la argumentación del alumnado.

1ª Evaluación:

“5. Identificar y localizar en el mapa de España las comunidades autónomas y sus capitales, los estados de Europa y los principales países y áreas geoeconómicas y culturales del mundo reconociendo la organización territorial los rasgos básicos de la estructura organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea”.

Se pretende evaluar el conocimiento de la organización política y administrativa de Asturias, España y la Unión Europea y de sus principales instituciones. Se evaluará también la localización de los grandes países y áreas geoeconómicas del mundo.

“6. Describir los rasgos geográficos comunes y diversos que caracterizan el espacio geográfico español y explicar el papel que juegan los principales centros de actividad económica y los grandes ejes de comunicación como organizadores del espacio y cómo su localización se relaciona con los contrastes regionales”.

Con este criterio se pretende evaluar que se reconocen los rasgos geográficos y humanos básicos del territorio español y el asturiano.

“9. Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales, discriminando las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente y aportando algún ejemplo de los acuerdos y políticas internacionales para frenar su deterioro”.

Con este criterio se trata de comprobar que se ha tomado conciencia de los problemas medioambientales y se conocen comportamientos, planteamientos y políticas que contribuyen a la defensa del medio ambiente y al desarrollo sostenible.

2ª Evaluación:

“1. Identificar los principales agentes e instituciones económicas así como las funciones que desempeñan en el marco de una economía cada vez más interdependiente, y aplicar este conocimiento al análisis y valoración de algunas realidades económicas actuales.”

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumnado para valorar y analizar la realidad económica que les afecta directamente y que caracteriza la actual economía globalizada.

“2. Caracterizar los principales sistemas de explotación agraria existentes en el mundo, localizando algunos ejemplos representativos de los mismos, y utilizar esa caracterización para analizar algunos problemas de la agricultura española”.

Con ello se trata de evaluar si el alumnado es capaz de analizar situaciones concretas que ilustren los problemas más destacados de la agricultura actual.

“3. Describir las transformaciones que en los campos de las tecnologías, la organización empresarial y la localización se están produciendo en las actividades, espacios y paisajes industriales, localizando y caracterizando los principales centros de producción en el mundo y en España y analizando las relaciones de intercambio que se establecen entre países y zonas”.

Se evaluará si conocen los principales tipos de industrias, si identifican las actuales formas de producción y los nuevos paisajes industriales resultantes y localizan las zonas productoras de bienes y energía más destacadas.

“4. Identificar el desarrollo y la transformación reciente de las actividades terciarias, para entender los cambios que se están produciendo, tanto en las relaciones económicas como sociales”.

Con este criterio se trata de evaluar que se conoce el progresivo desarrollo de las actividades de servicios en la economía actual, el papel que tienen los transportes y las comunicaciones y el aumento de la población urbana.

3ª Evaluación:

“7. Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.”

Con este criterio se trata de valorar la capacidad para localizar, interpretar y analizar información estadística referida al grado de desarrollo de diferentes países, exponiendo conclusiones y mostrando en sus opiniones rechazo hacia las desigualdades.

“8. Analizar la situación española como ejemplo representativo de las tendencias migratorias en la actualidad identificando sus causas y relacionándolo con el proceso de globalización y de integración económica que se está produciendo, así como identificando las consecuencias tanto para el país receptor como para los países emisores y manifestando actitudes de solidaridad en el enjuiciamiento de este fenómeno.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para analizar las tendencias migratorias predominantes en el mundo actual y emitir un juicio razonado sobre las consecuencias que comportan.

c. Criterios de calificación

Para establecer las calificaciones en cada una de las evaluaciones, incluyendo la final y la extraordinaria en el caso de que fuese necesaria, se tienen en cuenta los procedimientos e instrumentos de evaluación antes descritos.

En el periodo de cada evaluación habrá un mínimo de dos pruebas o exámenes parciales. La nota media de las calificaciones obtenidas en estos exámenes será el 70% de la calificación de la evaluación. En ningún caso los alumnos alcanzarán una calificación positiva en la evaluación si en este apartado su nota es inferior a 4 puntos.

En los exámenes, trabajos, y todo tipo de actividades, se descontarán 0,10 puntos por cada falta de ortografía, ya sea error ortográfico, de puntuación, o tilde, hasta un máximo de 2 puntos.

Si un alumno no se presenta a algún examen, deberá justificar por escrito su falta de asistencia para que el profesor, si acepta la justificación, repita el examen para él.

La nota media de todo el resto de calificaciones registradas por el profesor (actitud, cuaderno, trabajos, etc.) supondrá el otro 30% de la calificación de la evaluación. En ningún caso los alumnos alcanzarán una calificación positiva si en este apartado su nota es inferior a 5 puntos.

Para los alumnos con calificación negativa al final de una evaluación, el profesor volverá a establecer, a lo largo del siguiente periodo de evaluación, instrumentos ordinarios y/o pruebas de evaluación a fin de recuperar dicha calificación.

Para aprobar la materia es imprescindible aprobar las tres evaluaciones, en cuyo caso la calificación final del curso será la media de las calificaciones de cada evaluación. También se podrá aprobar la materia aun con una calificación de 4 puntos en una evaluación, si la media de las tres es aprobado.

Se realizará un último examen extraordinario de recuperación, previo a la evaluación final de junio, para los alumnos que no hayan aprobado hasta ese momento. Esta recuperación versará sobre todos los contenidos de la materia, a excepción de los alumnos que sólo tengan una evaluación que recuperar, en cuyo caso sólo tendrán que recuperar esa parte.

Los alumnos con calificación negativa en junio realizarán una prueba extraordinaria en septiembre que versará sobre todos los contenidos desarrollados en el curso. Si el profesor así lo considera, el alumno deberá presentar actividades de recuperación, en cuyo caso seguirán rigiendo los criterios antes señalados.

d. Competencias básicas de la materia

Una competencia es la capacidad para aplicar conocimientos, habilidades y actitudes en diferentes contextos.

Las Competencias Básicas son aprendizajes imprescindibles desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Han de estar siempre presentes porque:

- Regulan la promoción del alumnado: la consecución de las competencias básicas se convierte en uno de los criterios fundamentales para la promoción de un ciclo a otro.

“2. El alumnado accederá al ciclo educativo o etapa siguiente siempre que se considere que ha alcanzado las competencias básicas correspondientes y el educado grado de madurez.

4. En el supuesto de que un alumno no haya alcanzado las competencias básicas, podrá permanecer un curso más en el mismo ciclo. Esta medida podrá adoptarse una sola vez a lo largo de la educación primaria y con un plan específico de refuerzo o recuperación de sus competencias básicas.”

(Art. 20, LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN, 2006).

- Determinan las evaluaciones de diagnóstico: las evaluaciones de diagnóstico se realizarán a partir de las competencias básicas establecidas en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

“1. El Instituto de Evaluación y los organismos correspondientes de las Administraciones educativas, en el marco de la evaluación general del sistema educativo que les compete, colaboran en la realización de evaluaciones generales de diagnóstico, que permitan obtener datos representativos, tanto del alumnado y de los

centros de las Comunidades Autónomas como del conjunto del Estado. Estas evaluaciones versarán sobre las competencias básicas del currículo...”

(Art. 144, LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN, 2006).

- Aseguran la formación común del alumnado: las Competencias Básicas permiten precisar la formación que deberá ser común para todo el alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria.

“En la regulación de las enseñanzas mínimas tiene especial relevancia la definición de las competencias básicas que el alumnado debe alcanzar al finalizar la Educación secundaria obligatoria. Las competencias básicas, que se incorporan por primera vez a las enseñanzas mínimas, permiten identificar aquellos aprendizajes que se consideren imprescindibles desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.”

(Preámbulo, REAL DECRETO 1631/2006, por el que se establecen las Enseñanzas Mínimas).

- Garantizan la homologación de títulos: la existencia de una formación común para todo el alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria permitirá garantizar la homologación de títulos.

“Con el fin de asegurar una formación común y garantizar la homologación de los títulos, se encomienda al Gobierno la fijación de los objetivos, competencias básicas, contenidos y criterios de evaluación de los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas, y a las Administraciones educativas el establecimiento del currículo de las distintas enseñanzas”.

(Preámbulo, LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN, 2006).

La materia de Ciencias Sociales, geografía e historia contribuye al desarrollo de las Competencias Básicas de la siguiente manera:

1. Competencia social y ciudadana.

- Conocer los agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía de mercado.
- Entender los cambios que se están produciendo en las relaciones económicas y sociales a escala mundial.
- Analizar las causas y las consecuencias de las tendencias migratorias predominantes en el mundo actual.
- Expresar las propias opiniones de forma asertiva.

- Escuchar activamente y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.
- Reflexionar de forma crítica sobre algunos problemas sociales como la existencia de colectivos desfavorecidos.

2. Conocimiento e interacción con el mundo físico.

- Identificar y localizar en el mapa los principales ámbitos geopolíticos, económicos y culturales del mundo.
- Reconocer los rasgos físicos y humanos básicos del territorio español y de la Unión Europea.
- Reconocer los desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos y explicar sus consecuencias.
- Tomar conciencia de los problemas que la explotación del espacio puede generar en el medio ambiente.
- Sugerir actuaciones y políticas concretas que contribuyan al desarrollo sostenible.

3. Competencia cultural y artística.

- Desarrollar la sensibilidad para disfrutar con distintas expresiones del patrimonio natural y cultural.
- Interesarse por la conservación del patrimonio cultural.

4. Tratamiento de la información y competencia digital.

- Obtener información a través de varios tipos de fuentes: documentos visuales, cartográficos, etc.
- Analizar los datos numéricos y los indicadores socioeconómicos de tablas y diagramas.
- Relacionar, procesar y sintetizar la información procedente de fuentes diversas: gráficos, croquis, mapas temáticos, bases de datos, imágenes y fuentes escritas.
- Comunicar las conclusiones de forma organizada empleando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

5. Competencia en comunicación lingüística.

- Saber expresar las propias ideas y emociones, oralmente y por escrito, utilizando la terminología más adecuada en cada caso.

- Interpretar textos de tipología diversa, lenguajes icónicos, simbólicos y de representación.
- Utilizar diferentes variantes del discurso, en especial la descripción y la argumentación.
- Escuchar las opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico, respetando las normas que rigen el diálogo y la intervención en grupo

6. Competencia matemática.

- Extraer, analizar y comprender la información numérica de tablas, listados, gráficos y diagramas.
- Hacer cálculos matemáticos sencillos para comparar fenómenos de carácter social y/o geográfico.

7. Competencia para aprender a aprender.

- Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.
- Aplicar razonamientos de distinto tipo y buscar explicaciones multicausales para comprender los fenómenos sociales y evaluar sus consecuencias.
- Anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de las acciones individuales y/o sociales.
- Comprender las actividades planteadas y planificar la estrategia más adecuada para resolverlas.
- Comunicar y expresar de forma efectiva los resultados del propio trabajo, argumentando de forma coherente las opiniones personales.

8. Autonomía e iniciativa personal.

- Planificar la secuencia de tareas para realizar un trabajo de investigación o de búsqueda de información.
- Saber argumentar de forma lógica y coherente las explicaciones de los conceptos y fenómenos estudiados.
- Tomar decisiones y saber escoger la manera más adecuada para recuperar y presentar la información.
- Hacer un seguimiento de los aprendizajes realizados para tomar conciencia de lo que se ha aprendido y de lo que falta por aprender.

9. Actividades de recuperación

La recuperación de las evaluaciones pendientes, incluso de la materia al completo se explica en el apartado de los criterios de calificación. Se reserva este apartado para la recuperación de la materia pendiente una vez que se ha promocionado, así como para detallar los contenidos mínimos exigibles.

Para recuperar la materia de Ciencias Sociales pendiente de 3º de ESO, el mismo profesor de la materia de 4º organizará todas las actividades y exámenes de recuperación.

Se realizarán dos evaluaciones, la primera antes del final de febrero y la segunda antes del final de mayo. En cada evaluación, los alumnos tendrán que entregar un dossier de actividades, y realizar un examen. La nota del examen supone el 70% de la calificación de la evaluación, y la del dossier el 30% restante.

Para aprobar la materia es imprescindible aprobar las dos evaluaciones, en cuyo caso la calificación final del curso será la media de las calificaciones de cada evaluación. También se podrá aprobar la materia aun con una calificación de 4 puntos en una evaluación, si la media de las dos es aprobado. Habrá una prueba extraordinaria en junio, y otra en septiembre para aquellos alumnos que no hayan superado la materia hasta el momento.

Ningún alumno podrá aprobar una materia del curso en el que se encuentra matriculado si tiene suspensa dicha materia en los cursos anteriores. En ese caso, la materia del curso actual quedará sin calificar.

Mínimos exigibles

Este apartado define los contenidos mínimos que el alumnado debe conocer para alcanzar el nivel de competencia necesario para obtener el nivel de suficiencia.

1. Lee, subraya y realiza un pequeño esquema a partir de un texto.
2. Ha mejorado su capacidad expresiva y su ortografía a lo largo del curso.
3. Puede comentar un texto de Geografía o de cualquier aspecto de la sociedad actual, con coherencia y siguiendo unos pasos determinados.
4. Participa en debates sobre distintos aspectos tratados en clase manifestando solidaridad y tolerancia.
5. Sabe que el relieve actual es el resultado de un proceso evolutivo en el que han intervenido factores de naturaleza interna y externa.
6. Clasifica correctamente las actividades económicas dentro de su correspondiente sector.

7. Distingue entre tipos de agricultura, de industria, de comercio, de comunicaciones y de turismo según los criterios que habitualmente emplea la Geografía.
8. Identifica, localiza y caracteriza los principales paisajes agrarios y las áreas industriales del mundo.
9. Construye y comenta gráficos de Geografía y Economía.
10. Conoce los rasgos básicos de los paisajes industriales.
11. Localiza las principales áreas industriales y centros productivos de materias primas y fuentes de energía en España.
12. Conoce el desarrollo y transformaciones recientes del sector servicios en el Mundo y en España.
13. Localiza los principales ejes de transporte y conoce la importancia de las comunicaciones para los intercambios comerciales.
14. Analiza el sector servicios, con especial atención a la actividad turística y ocio.
15. Valora las interacciones entre el medio natural y la actividad humana, conociendo los principales problemas ambientales.
16. Valora positivamente las labores de protección del medio ambiente.
17. Conoce las características esenciales del subdesarrollo mediante indicadores diversos.
18. Sabe situar en el mapa los países ricos y los países pobres y explicar su distribución.
19. Identifica sin equivocarse los países de la UE y los sitúa correctamente en el mapa de Europa.
20. Identifica y localiza las Provincias y Comunidades Autónomas españolas.
21. Conoce las principales características físicas, humanas y económicas de las grandes potencias: EEUU, Rusia, Japón China y la UE.
22. Conoce las principales instituciones de la UE, así como los objetivos y medidas más importantes de las políticas agraria, pesquera, industrial, social y regional.
23. Conoce la organización territorial del Estado español y de sus Comunidades Autónomas, y valora la riqueza de la diversidad regional.
24. Muestra una mínima sensibilidad ante los principales problemas del mundo actual (políticos, económicos, sociales, medioambientales...).

10. Medidas de atención a la diversidad

La atención a la diversidad debe ser entendida como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Constituye, por tanto, un principio fundamental que debe regir a toda la enseñanza básica cuya finalidad es asegurar la igualdad de oportunidades de todos los alumnos ante la educación y evitar, en la medida de lo posible, el fracaso escolar y el consecuente riesgo de abandono del sistema educativo.

En el IES Doctor Fleming, las medidas de atención a la diversidad siguen las directrices marcadas y recogidas en el Proyecto Educativo del Centro. Uno de los principios que rigen la atención a la diversidad es la inclusión, es decir, procurar que todo el alumnado alcance similares objetivos, partiendo de la no discriminación, ofreciendo a todos las mismas oportunidades e implicando a todos en las mismas actividades. Se debe buscar además la flexibilidad, de modo que todo alumno pueda acceder en distintos momentos, de acuerdo con sus necesidades.

Existe una evaluación inicial que permite reconocer las dificultades de aprendizaje y problemas en los alumnos. Se parte de los informes de la evaluación final del curso anterior, con ayuda del Departamento de Orientación.

El alumnado con necesidades educativas especiales (visuales, motoras, psíquicas, auditivas o del lenguaje) precisa de adaptaciones curriculares. Estas medidas son personalizadas, adaptándose a las necesidades específicas de cada alumno.

Se ha de atender también a los alumnos que no presentan necesidades educativas específicas. La mayoría del alumnado no necesita de adaptaciones, por lo que siguen con normalidad lo establecido en la programación. El alumnado con altas capacidades, difícil de detectar, contará con un enriquecimiento del currículo. No sólo se trata de ampliar los contenidos cuando sea necesario, sino que se buscará que cuenten con los materiales necesarios acorde con sus expectativas, para que se motiven y exploten toda su creatividad. Se exigirá un mayor nivel de comprensión de la materia, y una mayor profundidad en los comentarios de textos.

La exigencia para las actividades propuestas, en el caso del alumnado con dificultades en el dominio de contenidos básicos o en la comprensión de procesos abstractos y complejos, será la de los mínimos exigibles. Alcanzando éstos obtendrá una calificación positiva. Los alumnos con incorporación tardía al sistema educativo contarán con un apoyo personalizado por parte del tutor.

PARTE C: PROPUESTA DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

1. Diagnóstico inicial

a. Ámbitos de mejora detectados

Este proyecto pretende llevar a cabo una aproximación interdisciplinar para poner en valor diferentes perspectivas sobre un mismo tema. En primer lugar responde a la observación de ciertas necesidades en materia de expresión oral y escrita, trabajo en grupo, y capacidad de síntesis y análisis crítico. Además, pretende mostrar, especialmente, la relación entre las diferentes áreas educativas involucradas.

De hecho, esto último se menciona en el Plan de Mejora del Centro, dentro de la Programación General Anual. Se observan ciertas necesidades al respecto:

“- Establecer acuerdos sobre propuestas o medidas que contribuyan a una evaluación coordinada de los alumnos en las distintas materias

(...)

- Proponer en la PGA actividades transversales o comunes a varias materias.

- Establecer acuerdos sobre procedimientos o modos de trabajo comunes a varias materias”.

A esto hay que añadir que la sociedad educativa ha ido imponiendo un modelo cada vez más individualista, donde las notas individuales tienen mayor importancia que nunca. El exceso de estudiantes por aula no ha favorecido tampoco la práctica habitual de trabajo en grupo. Bien es cierto que muchas empresas hoy en día valoran la capacidad de liderazgo y trabajo en grupo, por lo que este proyecto fomentará la cooperación entre alumnos, de modo que se vayan habituando a colaborar entre iguales desde muy temprano.

Otro ámbito de mejora detectado es la falta de atención a las competencias básicas en los centros educativos. En muchos casos, la nota viene muy determinada por los exámenes, los cuales suelen tener un peso muy importante en la evaluación. Se prima, de esta manera, el que el alumnado recite contenidos, que generalmente aprende de memoria y sin llegar a comprenderlos realmente. La legislación vigente dice que para que un alumno promocione, ha de adquirir una serie de competencias. Es por ello que éstas se deberían trabajar más. Algunos libros de texto hacen alusión a ellas, pero simplemente se limitan a proponer tareas y ejercicios que poco contribuyen a su adquisición.

Este proyecto, en último término pretende ser una ayuda más para que el alumnado adquiera competencias básicas. Se trabajará en gran medida la competencia en comunicación lingüística, autonomía e iniciativa personal, y la competencia de

aprender a aprender. La competencia social y ciudadana es algo inherente al proyecto, tratándose en todo momento como algo transversal.

Con los temas propuestos se trabajará sobre todo la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, el tratamiento de la información y competencia digital, y en menor medida la competencia social y ciudadana.

La competencia matemática se adquirirá a través de algunas de las actividades propuestas.

De modo complementario al proyecto de innovación se ha llevado a cabo una pequeña investigación, donde se analizan una serie de prácticas extraescolares, tratando de determinar si existe una relación directa entre éstas y el rendimiento académico del alumnado. Actividades como la lectura o el deporte, a priori, son beneficiosas en su proceso de aprendizaje, mientras que un uso abusivo del teléfono móvil y los videojuegos pueden quitarles el tiempo de estudio que necesitan.

Tanto el proyecto de innovación como la investigación pretenden encontrar la forma de que los alumnos optimicen sus recursos y consigan unos mejores resultados, utilizando correctamente el tiempo en clase y fuera del aula.

b. Contexto donde se llevará a cabo la innovación

La presente innovación está destinada para el nivel educativo de 3º de ESO, para un grupo de unos 22 alumnos, estando en concordancia con la programación anteriormente detallada. En el caso de que los resultados de la misma sean satisfactorios, se ampliaría a los otros grupos del mismo curso el año próximo. En el caso de que fuese posible, sería interesante hacerla extensible a otros niveles, teniendo en cuenta de que las materias varían y las unidades didácticas son distintas.

Las disciplinas que colaboran en este proyecto son: Ciencias Sociales (Geografía) y Ciencias de la Naturaleza (Biología y Geología y Física y Química). Se hace necesario para ello una coordinación entre los departamentos correspondientes.

Se utilizará en todo momento el aula de referencia del grupo, pudiendo usarse en determinados momentos la biblioteca del centro o la sala de ordenadores.

Con el fin de encontrar una temática que pueda plantearse desde las tres disciplinas se ha acudido al currículo vigente en el Principado de Asturias, que en el caso de la Educación Secundaria es el Decreto 74/2007, de 2 de noviembre. Las materias escogidas tienen una estrecha relación, pues en cursos anteriores poseen una raíz común. De hecho, en la Educación Primaria constituyen una única materia, Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.

La propuesta de innovación estará enmarcada dentro de la Programación General Anual del centro, con el fin de que nada de lugar a la improvisación.

2. Justificación y objetivos de la innovación

En esta innovación se incorporan y ejercitan algunas de las concepciones teóricas que se han aportado desde los campos de la psicología y la sociología. En concreto, son tres los pilares básicos sobre los que se sustenta.

Por un lado está la transformación de roles. Tradicionalmente se entendía la educación como la simple transmisión de conceptos, donde el profesor, generalmente utilizando únicamente el método expositivo, era el protagonista. Los alumnos no tenían participación alguna, limitándose sólo a aprender la materia de memoria, sin llegar a comprenderla realmente en algunos casos. Con esta innovación se pretende que, teniendo siempre presente la función del docente, la participación y el peso de las decisiones sea cedido en gran medida a los alumnos, involucrándose en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se intenta, en última instancia contribuir a la competencia de autonomía e iniciativa personal.

Otro pilar que justifica la innovación es la interdisciplinaridad. Las teorías del aprendizaje relacional y significativo muestran cómo la conexión entre diferentes conocimientos aumenta la eficacia educativa. Se pretende involucrar a varios departamentos, que el alumnado tome conciencia de que un tema puede verse desde varios puntos de vista, y que el conocimiento no es único y segmentado, sino que todas las disciplinas se relacionan. Lo aprendido en una puede ayudar a comprender conceptos de otra.

Por último, tiene un peso especial la expresión oral. Algunas investigaciones ofrecen unos resultados negativos en cuanto a la expresión oral de los alumnos españoles. Es por ello que en esta innovación se pone en práctica la exposición en público y se trabajarán técnicas que mejoren sus aptitudes oratorias. Se intentará contribuir, asimismo, a la competencia en comunicación lingüística.

Se han marcado una serie de objetivos, los cuales se pretenderán alcanzar a través de este proyecto de innovación. Por un lado están los objetivos generales, pero no por ello menos importantes, y por otro los objetivos más específicos, que suponen un valor añadido al proyecto.

Objetivos generales:

Teniendo en cuenta que el rasgo principal del proyecto es la interdisciplinaridad, hay que atender a los currículos oficiales de 3º de ESO de las asignaturas de Geografía, Biología y Geología, Física y Química, estableciendo los siguientes objetivos finales:

- Explorar nuevas posibilidades que dinamicen e interrelacionen las materias citadas anteriormente.
- Facilitar la comprensión de los contenidos.
- Favorecer la autonomía y la expresión oral del alumnado.

- Aportar nuevas técnicas de aprendizaje que contribuyan a disminuir la memorización.

Objetivos específicos

- Introducir nuevas fuentes de información: Internet, prensa y textos bibliográficos.
- Fomentar el respeto por el trabajo propio y ajeno.
- Promover la creatividad en la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el aula.
- Adquirir la capacidad de analizar un tema de la vida cotidiana desde diferentes puntos de vista.
- Fomentar el trabajo en equipo.
- Contribuir al desarrollo de una actitud crítica.
- Ser tolerantes con las diferentes formas de ver el mundo, ideologías.
- Contribuir a la mejora de las habilidades sociales de los alumnos.
- Conocer cómo condicionan la atmósfera, hidrosfera y litosfera las formas de erosión en los distintos relieves, así como interrelación con los paisajes y climas resultantes en el planeta.
- Señalar las principales enfermedades del mundo y los mecanismos de defensa que posee el ser humano, relacionándolo con el sector servicios y la sanidad.
- Asociar los productos agrícolas, ganaderos y pesqueros con la nutrición.

A la hora de analizar dichos objetivos son necesarios unos indicadores de impacto que nos indiquen que han sido alcanzados, y unas medidas o fuentes de información de dichos indicadores.

Indicadores de impacto

- Reuniones mensuales entre los profesores de los departamentos implicados.
- Utilización, por parte del alumnado, de las nuevas estrategias de aprendizaje facilitadas.
- Recopilación de diferentes fuentes de información por petición de los alumnos.
- Aumento de la participación activa en el aula.

- Creación de una mayor complicidad entre los compañeros, lo que favorece y mejora la confianza en sí mismos.
- Ampliación del vocabulario usado y la mejora de la expresión oral y escrita.
- Mayor solidaridad y respeto entre el alumnado, de tal manera que cuando uno habla, el resto escucha y aceptan cada una de las opiniones.
- Mayor motivación por parte del profesorado y por parte del alumnado.

Medidas

- Cuestionario para el alumnado sobre el balance del uso de nuevas técnicas.
- Reunión de evaluación trimestral para comprobar la marcha del proyecto. En función de los resultados, se introducen las modificaciones pertinentes para la consecución de los objetivos previstos.
- Creación de una ficha a cumplimentar por el resto del profesorado de 3º de ESO en la que se reflejen los cambios que puedan haber observado en el grupo y en la que se incluya una valoración personal.
- Resultados académicos.
- Calidad del trabajo final.

3. Marco teórico de referencia

Con lo observado en el periodo de prácticas en el instituto, y con lo hasta ahora vivido como estudiante, tanto en Primaria, Secundaria, como en la Universidad, he notado que la educación en este país adolece en muchas ocasiones de una formación interdisciplinar. La forma en la que están asumidas las materias, la individualización de los departamentos por áreas de conocimiento, e incluso la propia ramificación del sistema educativo por áreas de conocimiento y su carácter itinerante invitan a una parcelación y aislamiento entre disciplinas. Esta realidad repercute en el desconocimiento por parte de los estudiantes de la relación que existe entre las diferentes materias.

En el caso particular de este proyecto de innovación, las materias implicadas tienen un origen común en la Educación Primaria, pues proceden todas de la asignatura Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultura. Sin embargo, esto no excluye que la coordinación entre departamentos pueda realizarse entre otras materias o áreas de conocimiento.

La interdisciplinaridad no es solo una palabra de moda, sino que es una de las prácticas educativas que más va a ayudar a la eliminación de las barreras ortodoxas de entender y practicar la tarea educativa actualmente. Supone tener como fundamentación

la importancia para la educación de la colaboración entre los diferentes campos del saber y el objetivo de reducir la brecha que existe entre el conocimiento científico y el saber humanístico. Ello repercutirá, desde mi punto de vista, en la mejora real del sistema educativo, además de en la formación y relaciones entre docentes, departamentos, áreas de conocimiento, dejando atrás el actual modelo individualista.

La propuesta de innovación puede tener inconvenientes a la hora de la coordinación entre los departamentos y suponer un trabajo añadido, por lo que es imprescindible tener en cuenta alguno de ellos, como pueden ser la temporalización de las programaciones didácticas y la capacidad y disposición de los departamentos, e incluso del propio centro educativo.

Puede suceder que el proyecto encuentre barreras también por parte de los alumnos. Hay que entender que es una propuesta que rompe con los esquemas tradicionales a los que ellos están acostumbrados en su proceso de aprendizaje. Es probable que encuentren la propuesta interdisciplinar como un castigo o una carga añadida de trabajo, además de tener que desarrollar una nueva metodología de aprendizaje y adquirir competencias que no se fomentan a menudo. Se hace preciso proporcionar a los alumnos la seguridad y entusiasmo necesarios para afrontar el proyecto, así como conseguir que valoren la interdisciplinaridad como una nueva forma de estudiar y comprender los contenidos.

Un valor añadido suponen las habilidades en la comprensión lectora y en la expresión verbal que adquirirá el alumnado, lo que ayudará a valorar el método como una forma de estudiar más comprometida con un aprendizaje real, evitando el aprendizaje memorístico por repetición.

Por tanto, la innovación pretende de algún modo un cambio de actitud en los estudiantes, que comprendan que el conocimiento no es único, sino que tiene varios puntos de vista y se puede alcanzar desde más de un camino. La pretensión de que el alumnado sea cada vez más autónomo y tenga iniciativa traerá como resultado que sean cada vez más participativos y sean conscientes de su propio proceso de aprendizaje.

El proyecto de innovación se organizará en base al trabajo en grupo. Se dividirá la clase en 6 grupos. Se trabajarán tres temas, uno por evaluación. Dos grupos lo abordarán desde la perspectiva de la Geografía, dos desde la asignatura de Física y Química y los dos restantes desde la Biología y Geología. Para que todos los grupos trabajen desde las tres disciplinas, enfocarán el tema a partir de una materia por trimestre. En la primera evaluación el tema será “La litosfera”, en la segunda, “La salud”, y en la última, “La agricultura”.

La litosfera puede trabajarse desde la Geografía incidiendo en cómo el relieve condiciona una serie de paisajes y climas. En Biología y Geología se atendería a las formas resultantes que aparecen debido a los diversos agentes erosivos. El relieve entra dentro del temario del curso, correspondiendo a la parte de Geología. Por último, en el currículo de Física y Química de 3º de ESO se mencionan los distintos estados de la

materia, sólido, líquido y gaseoso, por lo que se podría hacer un símil con las capas de la Tierra: litosfera, hidrosfera y atmósfera.

El tema de la salud se enfocaría en Geografía desde el ámbito del sector servicios. En el temario de Biología y Geología aparece un apartado reservado a las personas y la salud, las enfermedades y los mecanismos de defensa, por lo que se podrían enfocar los trabajos correspondientes desde esta perspectiva. En Física y Química un posible punto de vista sería la nomenclatura y formulación de algunos medicamentos.

Los sistemas de cultivo, los paisajes agrícolas, etc. son una posible vía de trabajo para la tercera evaluación en Geografía. En lo tocante a Biología y Geología, se podría relacionar el consumo de productos agrícolas, pesqueros y ganaderos con el sistema digestivo y excretor del ser humano. En el caso de Física y Química, la agricultura presenta mayores dificultades para encuadrarla dentro del currículo. Una posibilidad sería enfocar el trabajo desde las reacciones químicas, mencionando de algún modo las que se producen en el estómago en el proceso de nutrición.

Los trabajos de cada grupo serán expuestos al final de cada evaluación, de tal manera que todos puedan ver los distintos puntos de vista que puede tener un mismo tema, y la relación que hay entre las disciplinas.

Los temas a tratar se pueden modificar, pues la intención no es profundizar en esos contenidos concretos a modo de monográficos, sino la adquisición de una serie de competencias por parte del alumnado que son necesarias y que mejorarán la calidad de su aprendizaje.

4. Desarrollo de la innovación

a. Plan de actividades

La metodología de trabajo está basada principalmente en la realización de una serie de actividades que pueden considerarse como innovadoras en el desarrollo del aprendizaje del alumnado. Se desarrollarán a lo largo de todo el curso divididas por temas, uno para cada evaluación. Así, para que el alumnado pueda llevar a cabo su trabajo se propondrán al grupo diversas tareas que contribuirán a la adquisición de habilidades necesarias para la puesta en marcha del proyecto final como pueden ser la comunicación oral, el análisis crítico de las fuentes tratadas, la búsqueda de información en Internet y el aprendizaje cooperativo. Para ello se realizarán las siguientes actividades:

- Ejercicios de comunicación oral:
 1. Solución de problemas: se trata de proponer una situación imaginaria con un tema controvertido que puede admitir varias soluciones; cada alumno debe aportar una idea generándose así un debate en el aula.
 2. Comentar: consiste en reproducir en el aula la lectura de una historia y que cada alumno sea capaz de realizar o responder a una pregunta en relación a la historia.
 3. Recreación paralela: esta actividad se basa en plantear una historia con una serie de personajes y que el alumno sea capaz de contar o recrear esa misma historia desde el punto de vista de otro personaje.
- Ejercicios para el análisis crítico de las fuentes:
 1. Noticias de prensa: se trata de recoger algunas noticias de prensa de actualidad de diferentes periódicos, que tengan bastante influencia nacional y que traten la misma noticia, y el alumno, con el apoyo de los profesores, sea capaz de discernir cuál es el punto de vista de cada periódico y los intereses que existen detrás de ellos.
 2. Análisis de fuentes: con esta actividad se analizarán, junto con el profesorado, varios tipos de fuentes (primarias, secundarias, libros y revistas científicas, periódicos sensacionalistas, etc.) y con ello se ayudará al alumnado a conocer los diversos tipos de fuentes de información, su grado de fiabilidad y lo que puede aportarles cada una de ellas.
- Ejercicios para la búsqueda de información:
 1. La herramienta de Internet: se basa en aportar al alumnado recursos de búsqueda digital en la red fomentando el uso adecuado de los materiales colgados en los diferentes espacios web en cuanto a la propiedad intelectual, la fiabilidad de los materiales, y proporcionarles algunas herramientas como wikis, blogs, o archivos digitales que les puedan resultar útiles para elaborar sus proyectos.
- Ejercicios para el aprendizaje cooperativo:
 1. Jigsaw: en este ejercicio se divide la clase en varios grupos y se proporciona a cada uno un material objeto de estudio; éste se divide en tantas partes como miembros tiene el grupo. Cada uno prepara su parte y a continuación se reúne con los otros miembros de otros grupos encargados de la misma parte para aclarar ideas, conceptos o preparar esquemas. Posteriormente, cada miembro retorna a su grupo de origen y se responsabiliza de explicar al grupo la parte que él ha preparado. Con esta actividad se fomenta la

cooperación, ya que para culminar con éxito la tarea propuesta todos los miembros han de colaborar con su parte.

2. Concurso por equipos: básicamente esta actividad consistiría en formar grupos y repartir a cada uno de ellos los materiales necesarios para preparar un tema. Los miembros de los distintos equipos se medirán entre sí a través de un concurso de preguntas y respuestas. Los puntos que sume cada miembro del grupo se sumarán a los de sus compañeros, ganando el grupo que más obtenga en total.

Las actividades antes citadas tienen como pretensión la adquisición de ciertas habilidades por parte del alumnado para llevar a cabo con mayor eficacia la innovación. El grupo de alumnos se dividirá en 6 equipos de trabajo. Se analizará un tema por evaluación, enfocándolo dos grupos desde el punto de vista de la Geografía, otros dos desde la materia de Biología y Geología, y los otros dos desde la asignatura de Física y Química. Los enfoques se rotarán, de tal manera que todos los grupos hayan trabajado un punto de vista por evaluación.

b. Agentes implicados

El proyecto se fundamenta en el trabajo colaborativo, del que se espera obtener buenos resultados bajo la supervisión y orientación del profesorado. La variabilidad metodológica estriba en que a pesar de que a los diferentes grupos se les proporcionarán unos materiales para la elaboración de sus proyectos, las actividades antes mencionadas de búsqueda de información en Internet les pueden aportar herramientas útiles para obtener más recursos para sus trabajos, otorgando al alumnado un mayor protagonismo y participación activa en su propio proceso de adquisición de conocimientos.

El papel del profesorado consistirá en guiar todo el proceso, facilitar materiales y solucionar los posibles problemas. No obstante, en la metodología que se plantea en este proyecto, su papel no será el de un mero transmisor de contenidos y materiales, sino que ayudará a cada equipo de trabajo a tratar el tema objeto de estudio como más le interese, implicando al alumnado en el proceso de aprendizaje e incluso permitiendo que cada grupo pueda aportar sus propias ideas.

De un modo indirecto, en este proyecto está implicado todo el profesorado que imparte clase en este nivel, pues ha contribuido a detectar las necesidades educativas a mejorar, y sobre esto se fundamenta el proyecto.

c. Materiales de apoyo y recursos necesarios

Para llevar a cabo la innovación no se necesita un aula específica, pues basta con el aula de referencia, donde se dispone de un ordenador, un proyector y espacio suficiente para trabajar en grupo. Los materiales que pueden utilizar los alumnos para trabajar los temas los aportarán los docentes implicados. Serán principalmente:

- Bibliografía específica para cada tema

- Mapas
- Revistas
- Películas
- Sitios web educativos
- Material para la elaboración de un póster (opcional)

d. Fases (calendario/cronograma)

El proyecto se desarrollará en su totalidad en el aula de referencia del grupo en cuestión de 3º de ESO. La clase se dividirá en seis equipos de trabajo de 3 o 4 alumnos cada uno. Las sesiones dedicadas a la realización del proyecto serán de una hora a la semana. Se ocupará una hora lectiva de una materia, la semana siguiente la hora de otra asignatura, y la tercera semana la hora de la última. De este modo tan sólo se tomará prestada una hora a cada materia cada tres semanas, lo que no supone un gran problema.

Al principio de curso se han de coordinar muy bien los horarios de los profesores implicados en el proyecto, pues es imprescindible que las horas disponibles que tengan coincidan con las horas lectivas dedicadas al proyecto. Cuando los alumnos estén trabajando en sus grupos, los tres profesores de las tres materias estarán en el aula para atender todas las dudas y necesidades que puedan surgir.

El proyecto se realizará en varias fases:

- 1ª Fase: Distribución de los temas y elaboración de los grupos de trabajo.

Se procederá a la repartición de las disciplinas desde las que se tratará el tema correspondiente en cada evaluación. Esta designación será por sorteo y se irá rotando en las siguientes evaluaciones.

La elaboración de los grupos la harán los propios alumnos. Se dará a cada equipo un dossier con las instrucciones y el cronograma del proyecto con los plazos de entrega de los trabajos finales.

- 2ª Fase: Realización de actividades y explicación de contenidos

En esta fase se llevarán a cabo las actividades explicadas anteriormente que proporcionen al alumnado las habilidades necesarias para desarrollar satisfactoriamente el trabajo. Esta fase tendrá lugar al inicio de cada evaluación durante las cuatro sesiones iniciales en la primera evaluación y durante las dos iniciales en la segunda y la tercera.

- 3ª Fase: Elaboración y supervisión de los proyectos de equipo

Durante esta fase los equipos de trabajo se dedicarán a elaborar sus proyectos utilizando los materiales y recursos proporcionados por el profesorado. Éstos son los mencionados en el apartado anterior. Podrán elaborar un PowerPoint que les ayude a la

hora de la presentación final del proyecto. Cada equipo deberá entregar al profesor correspondiente un borrador acerca del proyecto para su revisión. Es en esta fase cuando los grupos deben elaborar las preguntas a realizar a los demás partiendo de su perspectiva.

- 4ª Fase: Exposición de los proyectos y debate general

Por último, se dedicará una sesión especial de tres horas (se trataría con el centro el tema del horario) al final de cada evaluación a la exposición de los trabajos. Cada grupo dispondrá de 20 minutos para la presentación. Después, se abrirá el turno de preguntas, generando un debate en clase en el que puede intervenir el profesorado si se considera oportuno. Los grupos tendrán una semana de plazo desde el día de la presentación para entregar los trabajos por escrito, pudiendo incorporar novedades que hayan surgido en el debate.

- 5ª Fase: Evaluación de resultados

La quinta y última fase tendrá lugar a final del curso, cuando el alumnado haya terminado y entregado los trabajos correspondientes. Los agentes implicados serían los docentes, que evaluarían los resultados del proyecto de innovación al completo, sopesando las mejoras observadas y las posibles deficiencias o carencias a solucionar.

Cronograma

1ª Fase: Primera semana de Septiembre 2013

2ª Fase: - 1ª Evaluación: Septiembre-Octubre 2013

- 2ª Evaluación: Enero 2014
- 3ª Evaluación: Abril 2014

3ª Fase: - 1ª Evaluación: Octubre-Diciembre 2013

- 2ª Evaluación: Enero-Marzo 2014
- 3ª Evaluación: Abril-Junio 2014

4ª Fase: - 1ª Evaluación: Diciembre 2014

- 2ª Evaluación: Marzo 2014
- 3ª Evaluación: Junio 2014

5ª Fase: Junio 2014

5. Evaluación y seguimiento de la innovación

De acuerdo con lo anterior, el profesorado implicado será el responsable de la supervisión del proyecto durante la tercera fase en la que los grupos elaboran sus propios trabajos. Cada docente deberá orientar a los grupos que estén enfocando el tema correspondiente desde su disciplina, proporcionando los materiales necesarios, pero siempre otorgando libertad al alumnado para que tome sus propias decisiones.

Al final de cada evaluación se hará entrega del trabajo por escrito. Durante el proyecto se tendrán en cuenta el proceso de elaboración, la exposición, las preguntas realizadas y el proyecto global. A continuación se mencionan algunos de los criterios de evaluación más relevantes:

- Realizar una exposición oral fluida, clara y ordenada.
- Relacionar ideas y argumentar con coherencia los conceptos expuestos.
- Realizar una correcta síntesis de los contenidos.
- Explicar el proceso metodológico utilizado para el desarrollo de la actividad planteada, valorando el manejo crítico de las fuentes.
- Elaborar un trabajo de investigación e indagación sobre el tema correspondiente.
- Participar activamente en los trabajos en grupo y debates en clase.
- Mantener una actitud cívica de colaboración y participación que haga posible un buen desarrollo de la actividad.

Con respecto al trabajo escrito, se valorará su elaboración, la calidad de la información, y la redacción. Se buscará en todo momento que el trabajo sea un producto de la elaboración personal del grupo, se utilicen muchas y contrastadas fuentes de información y no haya errores de gramática, ortografía o puntuación.

En la presentación oral se tendrán en cuenta el contenido, el organizador gráfico, la expresión oral y el tiempo. Por tanto, los alumnos deberán demostrar buen entendimiento del tema, utilizar un PowerPoint u otro material gráfico que señale las relaciones claras y lógicas entre las ideas explicadas, mostrar seguridad y claridad durante la exposición, y aprovechar todo el tiempo disponible a tal fin.

Todo ello supondrá un 20% de la nota final de la asignatura correspondiente. Los trabajos se archivarán y se guardará una copia en cada uno de los departamentos. Si el alumno considera oportuno la realización de un póster, éste será expuesto en el centro.

6. Problema de investigación. Justificación y fundamentación

Como ya se mencionó en la parte de la innovación, los alumnos presentan distintas carencias a nivel comunicativo. La expresión oral y escrita es bastante mejorable en más de un caso. A esto hay que añadir que en la secundaria hay algunos alumnos con una comprensión lectora baja. No poseen gran soltura a la hora de redactar, y les resulta complicado hacer un buen resumen.

Son pocos los que de verdad demuestran capacidades para hacer un comentario crítico sobre un texto. De hecho, hay alumnos con serias dificultades para sintetizar y señalar las ideas principales.

El proyecto de innovación antes mencionado tiene como intención mejorar la comunicación entre departamentos y propone una serie de actividades que impliquen a varias disciplinas, fomentando la interdisciplinaridad. No obstante, en última instancia también tiene como objeto la adquisición de ciertas habilidades por parte del alumnado en cuanto a lo aquí descrito: expresión oral y escrita. No deja de estar en consonancia con la investigación que se ha llevado a cabo sobre estos aspectos.

Esta pequeña investigación, que sirve para justificar en parte el proyecto de innovación, trata de determinar si existe una relación entre algunas de las prácticas de los alumnos en su tiempo libre con su rendimiento académico. En concreto, se van a analizar 5 variables: el uso de videojuegos, el uso del móvil, las redes sociales, el tiempo dedicado a la lectura y las actividades extraescolares o deportivas.

7. Objetivos o hipótesis

Previamente al análisis de los resultados de la investigación se pueden enunciar varias hipótesis. Por un lado, creo que hay una serie de actividades que pueden incidir negativamente en el rendimiento escolar, mientras que otras no son tan nocivas. No obstante, hay varios factores a tener en cuenta, pues generalizando se pierde una parte de la realidad. Influyen el tiempo dedicado a ellas, la madurez del alumno, si se practica en solitario o en grupo, la época, etc.

Con respecto a los videojuegos, la idea principal es que un uso abusivo de ellos daría como resultado alumnos con notas sensiblemente más bajas. Ciertos estudios afirman que alumnos que utilizan videojuegos habitualmente son más creativos, pero no es aconsejable abusar de los mismos y dejar de lado las tareas y el estudio. Es importante hacer un uso responsable de ellos y sólo durante el tiempo óptimo, difícil de calcular, pues depende de las características específicas de cada alumno. Es más común que sean los chicos los que más tiempo dedican a los videojuegos.

En cuanto al deporte, se ha demostrado en varias ocasiones que resulta bueno tanto para la salud como para despejar la mente. Es por todos conocida la cita latina “Orandum est ut sit mens sana in corpore sano”. Siempre y cuando no se dedique toda

una tarde a entrenamientos y haya en equilibrio entre el deporte y el estudio, supone un beneficio que se reflejará en unas notas más altas.

El uso del móvil es algo muy habitual en la sociedad de hoy. En principio no debería de ser un factor determinante para decir si eso mejora o perjudica el rendimiento académico. Los alumnos han nacido con la tecnología debajo del brazo, y se les conoce como nativos digitales. El problema radica cuando su uso supone una adicción. Otro aspecto a tener en cuenta es la escritura. Las aplicaciones de mensajería instantánea sirven para estar comunicados las 24 horas del día, pero generalmente se utilizan abreviaturas a la hora de escribir. Esta costumbre hace que en el aula el alumno tenga muchas faltas ortográficas y de puntuación.

De las redes sociales se puede hacer un análisis similar al del móvil. De hecho, ya no sólo las utilizan a través del ordenador, sino que los smartphones permiten su uso, y hoy en día está aumentando el número de alumnos con teléfonos con conexión a Internet.

La lectura es, sin duda, una práctica que a priori mejoraría sensiblemente el rendimiento de los alumnos, pues leyendo se mejora la memoria, se desarrolla la concentración, se estimula la imaginación, y se facilita la rapidez de respuesta. Hay varios estudios que destacan que la lectura antes de dormir alivia el estrés, y que leer todos los días reduce las probabilidades de pérdida de memoria y de sufrir el mal de Alzheimer. A pesar de las ventajas, la hipótesis es que la mayoría de los alumnos no lee habitualmente.

Esta investigación se marca como objetivo conocer el tiempo dedicado a las actividades citadas por parte del alumnado, así como el tipo de videojuegos, libros, deportes, etc. concretos que utilizan o practican en su tiempo libre. La cuestión es encontrar si hay una relación directa con el rendimiento académico de los estudiantes.

8. Diseño metodológico

Para estudiar la correlación entre el tiempo dedicado a las 5 variables objeto de estudio y los resultados académicos he utilizado una encuesta anónima, una de las técnicas de recogida de información posibles.

La población de muestra han sido los alumnos de 3º de ESO del IES Doctor Fleming. Representan un total de 78 alumnos, 48 de ellos chicos, y 30 chicas. Se les ha explicado que la encuesta es anónima y totalmente confidencial, ajena al centro, por lo que las respuestas debían de ser sinceras y no tendrían ningún tipo de repercusión académica. Era sencilla de contestar, llevando tan sólo 5 o 10 min. El modelo de encuesta se muestra en el anexo que hay al final de la investigación.

Una vez recogida la información de las encuestas, se clasificaron según el sexo, pues es habitual que chicos y chicas tengan aficiones diferentes y dediquen su tiempo

libre a distintas cosas, de tal manera que los resultados fuesen algo más significativos. También se separaron las encuestas de aquellos alumnos que tenían al menos una asignatura suspensa de los que no, de modo que se pudiese intuir más fácilmente si existía una relación real entre el tiempo que dedican a esas actividades y los resultados académicos que obtienen. El paso siguiente era analizar los datos y comprobar los resultados para sacar unas conclusiones y compararlas con las hipótesis planteadas.

La planificación de la investigación ha sido sencilla. En primer lugar me he documentado sobre algunas de las variables objeto de estudio, lo que me ha permitido emitir alguna hipótesis al respecto. Previamente fue necesario determinar una serie de carencias o necesidades por parte del alumnado, como es la expresión oral y escrita, y encontrar alguna teoría que pueda causar este fenómeno.

La ejecución de la investigación ha sido la confección de una encuesta que se ha pasado a los alumnos, donde se hacían preguntas que ayudasen a intuir si hay una relación entre el tiempo que se dedica a algunas prácticas, como es por ejemplo el uso del teléfono móvil o hacer deporte, y los resultados académicos.

Finalmente se revisó la información recogida, lo que permitió, una vez evaluados los resultados, comunicar una serie de conclusiones.

9. Resultados y conclusiones e implicaciones educativas

Una vez analizada toda la información hay que decir que las hipótesis planteadas no iban muy mal encaminadas, aunque hay que señalar algunos matices.

En primer lugar, hay una gran diferencia en cuanto al sexo y el uso de videojuegos. Los chicos juegan habitualmente en un gran porcentaje (64,58%), cosa que no sucede con las alumnas (13,33%). Como norma general, las chicas con mejores notas no juegan nunca, y en el peor de los casos, muy esporádicamente. Resulta interesante que aquellos que tienen varias asignaturas suspensas son los que más tiempo pasan con los videojuegos, a pesar de que no es común que se excedan las 2 horas los días lectivos. Además, son muy habituales en este perfil de estudiante los juegos de deportes y los shooters (videojuegos de disparos), y en menor medida los de aventura y carreras.

Los que juegan habitualmente con videojuegos de estrategia no muestran síntomas de un rendimiento académico bajo, independientemente del tiempo que empleen en ello.

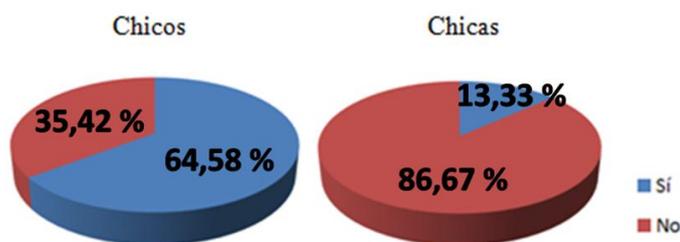
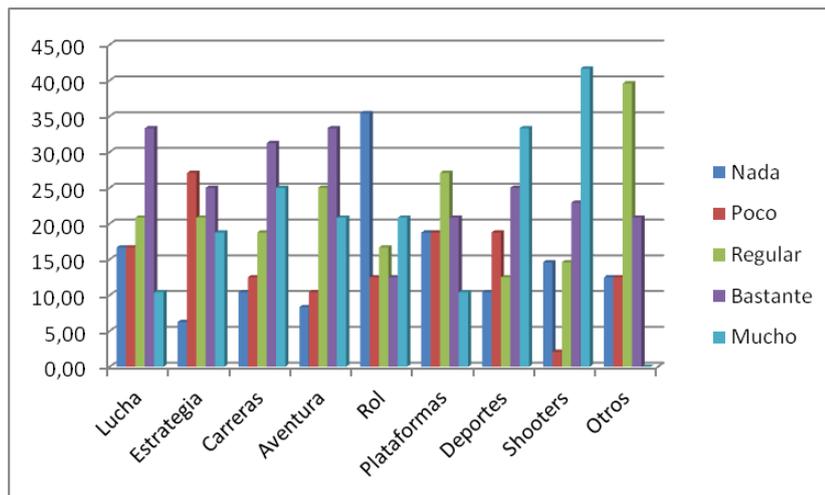


Ilustración 1 Porcentaje de alumnos que usan videojuegos frecuentemente

Ilustración 2 Tipo de videojuegos que prefieren los chicos (en %)

El uso del móvil es muy habitual en ambos sexos. La mayoría dispone ya de un teléfono con conexión a Internet (81,25% ellos y 86,67% ellas). No



parece haber una relación directa entre su uso y el rendimiento académico, pues los porcentajes son muy similares entre aquellos que aprueban todo y los que tienen una asignatura o más suspensas. Resulta curioso que varios alumnos reconocen haber sido regañados por usar el teléfono en clase, y muchas veces por usarlo estando con más gente. El 31,25 % de alumnos con Smartphone admite estar enganchado; el valor se eleva al 56,67% en el caso de las alumnas.

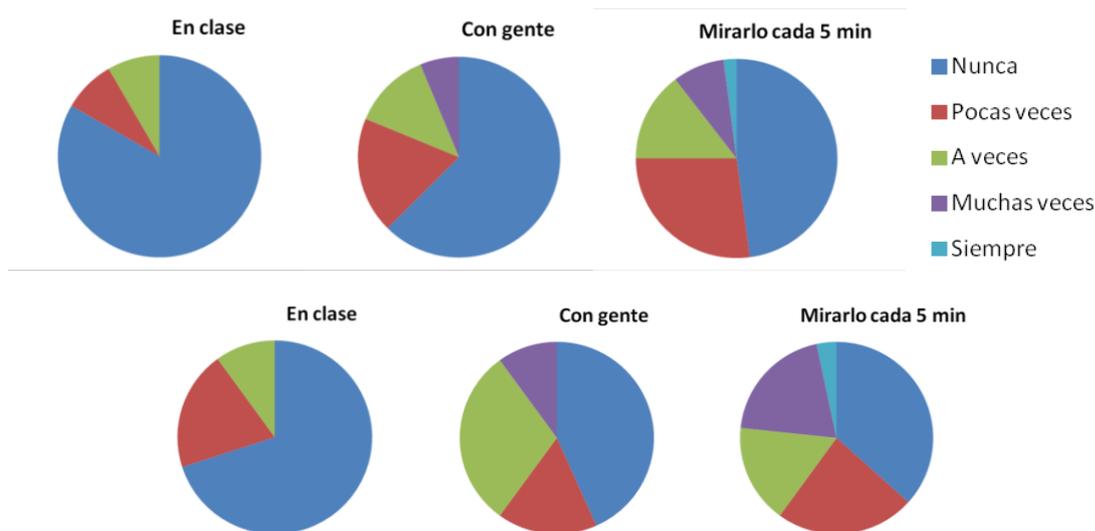


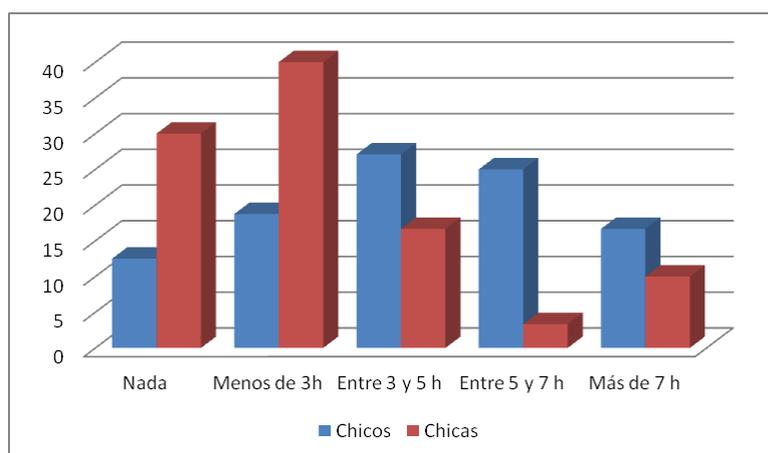
Ilustración 3 Porcentaje de llamada de atención por el uso del móvil (chicos arriba, chicas abajo)

Con respecto a las redes sociales, su uso es también muy común (93,75% y 96,67% respectivamente). Prácticamente todos utilizan redes como Tuenti o Twitter, teniendo más éxito la primera. Muy pocos alumnos afirman utilizar Facebook. La diferenciación radica en su uso, pues mientras los chicos generalmente dicen usarlas para chatear y comunicarse entre iguales, las chicas prefieren subir fotos y comentarlas. Utilizan para ello, además de las señaladas, aplicaciones del móvil como el Instagram. Algunas de ellas afirman usar las redes para cotillear. Ellas les dedican ligeramente más tiempo a la semana. Sin embargo, al igual que con el móvil, no se puede establecer una relación directa entre el uso y los resultados académicos. Whatsapp, a pesar de no ser una red social en sentido estricto, sino más bien una aplicación del móvil de mensajería

instantánea, está muy extendida entre los alumnos, siendo muy habitual que lo mencionen como un método de relacionarse entre ellos.

En cuanto al número de alumnos que hacen deporte y las horas semanales que emplean en ello sí que hay diferencias de sexo. La mayoría de chicos practica algún tipo de deporte (87,5%), dedicándole entre 5 y 7 horas a la semana en un gran porcentaje (25%), frente a ellas, que poco más de la mitad hace alguna actividad deportiva (66,67%), y con una duración de menos 3 horas (40%). La mitad de las chicas tienen asignaturas pendientes practican deporte, mientras que en los chicos el porcentaje se eleva. Hay alumnos, por tanto, con materias suspensas tanto entre los que no practican deporte alguno como en los que le dedican muchas horas. No obstante, el mayor porcentaje de suspensos se concentra en aquellos que emplean más de 7 horas semanales, a pesar de que consideran que no les quita tiempo de estudiar.

Ilustración 4 Tiempo dedicado deporte a la semana (en %)



La lectura arroja unos resultados pesimistas con respecto a los chicos; son muy pocos aquellos que leen con frecuencia en casa (35,42%). Ellas, en cambio, alcanzan la cifra de 73,33 %. Ellos prefieren novelas de aventuras y misterio, y en menor medida ciencia ficción; ellas se decantan por novelas románticas. La poca afición a la lectura en ellos hace que, los escasos lectores existentes, apenas consuman un libro al mes. Ellas, en cambio, leen 2 o 3 al mes. No obstante, sí parece haber una relación clara entre leer y las notas. Todos los alumnos que reconocen leer al menos un libro al mes tienen todas las asignaturas aprobadas. En ambos sexos parece tener gran éxito la trilogía de *Los Juegos del Hambre*. Varios alumnos mencionan títulos como *Viaje al centro de la Tierra* y los libros de Harry Potter. Las alumnas prefieren leer *Canciones para Paula*, *Tengo ganas de ti*, *A tres metros sobre el cielo*, *Buenos días princesa* o los libros de Percy Jackson.

En definitiva, se puede afirmar que el uso abusivo de los videojuegos es una práctica que perjudica el estudio, pues puede crear adicción y quitar tiempo a las tareas de clase. El deporte no tiene por qué ser contraproducente, siempre y cuando se compagine con estudiar lo suficiente. La lectura sí que parece suponer unos beneficios notables, pero no es una práctica generalizada entre los jóvenes. El uso del móvil y las redes sociales está muy extendido y expandiéndose, pero aún no se pueden juzgar como prácticas nocivas.

De lo recogido en esta investigación se extrae una conclusión clara. La mala expresión oral y escrita que muestran los alumnos se debe en parte a la falta de lectura y a las aplicaciones de mensajería instantánea, donde no siempre se escribe correctamente, siendo habituales las faltas de ortografía. Es algo que se ha de mejorar y fomentar desde los centros. El Plan de Lectura que aparece en la PGA no parece ser suficiente, por lo que se hace necesaria alguna intervención que solucione este aspecto.

El proyecto de innovación anteriormente citado no tiene como objetivo principal fomentar la lectura, pero entre sus pretensiones está que el alumnado adquiera una serie de habilidades que les permita mejorar su lenguaje, lo que de algún modo está relacionado.

10. Anexo

ENCUESTA SOBRE EL TIEMPO LIBRE

La siguiente encuesta tiene un carácter anónimo y es completamente ajena al centro, con lo que se garantiza completa confidencialidad y se pide que se responda de manera individual y sincera.

El objetivo de esta encuesta es determinar si existe alguna relación entre el tiempo que le dedicáis a los videojuegos, móvil, redes sociales, practicar deporte o la lectura y los resultados académicos que tenéis.

Si surge alguna duda sobre la encuesta podéis preguntar tranquilamente. Deberéis responder a todas si es posible. Tan sólo os llevará 10 min.

Muchas gracias por vuestra colaboración.

1. ¿Eres chico o chica? Chico Chica
2. ¿Cuántas asignaturas has suspendido en la última evaluación? (Marca con una X la casilla correspondiente).

Ninguna	1	2	3	Más de 3

3. ¿Juegas con videojuegos frecuentemente? Sí No

4. ¿Cuánto tiempo juegas durante los días lectivos? (Marca con una X).

< de 1 h	Entre 1 y 2	Entre 2 y 3	> de 3 h	No lo sé	No juego

5. ¿Qué tipo de videojuegos te gustan más? (Marca con una X)

	Nada	Poco	Regular	Bastante	Mucho
Lucha					
Estrategia					
Carreras					
Aventura					
Rol					
Plataformas					
Deportes					
Shooters					
Otros					

6. ¿Tienes un Smartphone? Sí No

7. ¿Te sientes de algún modo “enganchado” a él? Sí No

8. ¿Alguna vez te han llamado la atención por el uso del móvil?

	Nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Siempre
Por utilizarlo en clase					
Por usarlo estando reunido con más gente					
Por mirarlo cada 5 min					

9. ¿Utilizas las redes sociales? Sí No

10. En caso afirmativo, ¿cuál o cuáles usas habitualmente y para qué?

11. Indica el tiempo aproximado que dedicas a la semana a las redes sociales.

12. ¿Practicas algún deporte en tu tiempo libre? Sí No

13. ¿Cuánto tiempo le dedicas a la semana? (Marca con una X)

Nada	Menos de 3 h	Entre 3 y 5 h	Entre 5 y 7 h	Más de 7 h

14. ¿Consideras que el deporte te quita tiempo de estudiar? Sí No

15. ¿Lees habitualmente en casa? Sí No

16. ¿Cuántos libros al mes puedes llegar a leer? ____

17. ¿Qué género literario prefieres? Indica el título de los libros que más te hayan gustado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Real Decreto 1631/2006 de 29 de Diciembre sobre Enseñanzas Mínimas ESO
- Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias
- LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN, 2006
- Demos 3, Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Vicens Vives.
- ACASO, M. (2012). *El espacio del aula como discurso*. Madrid, Catarata.
- ACASO, M y ELLSWORTH, E. (2012). *El aprendizaje de lo inesperado*. Madrid, Catarata.
- GUIJARRO, J. MARÍA. (2006). *Desarrollo de una metodología para la gestión del proceso de innovación: Una perspectiva aplicada*. Valencia. X Congreso de Ingeniería de Organización.
- MARGER, ROBERT F. (2000). *Cómo formular objetivos didácticos*. Espana, Ed. Epise, Gestión.
- MARTÍNEZ, J (1992) *Siete cuestiones y una propuesta*. Cuadernos de pedagogía, vol. 203.
- MORÍN, E. (2010). *Pensar la complejidad: Crisis y metamorfosis*. Universidad de Valencia.
- NOAM, C. (1989). *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Visor Distribuciones, Madrid.
- PETERSSEN, WILHELM (1976). *La enseñanza por objetivos de aprendizaje*. Madrid, Santillana.
- PRENDES, M. P. (1997) *Evaluación de manuales escolares*. Revista electrónica Pixel-Bit, vol. 1.
- PUJOLÁS MASET, P. (2003) *El aprendizaje cooperativo. Algunas ideas prácticas*. Universidad de Vic.
- REIBELO, J. D. (1994) *Taxonomía de Capacidades aplicadas a las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. Aula abierta ISSN 0210-2773.
- TRILLA, J. (1985) *Ensayos sobre la escuela. El espacio social y material en la escuela*. Barcelona, Laertes.